

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LINEA

con rebaja a los anunciantes que contratan con la administracion.

PRECIO DE ESTA EDICION

especial de la mañana.

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes. Provincias, 5 pesetas trimestre. Portugal y Ultramar, 10. Extranjero, 15. NÚMERO, España 10 céntos. Extranjero 15

MADRID, SABADO 31 DE MAYO DE 1879

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.  
GACETA DE MADRID

**PRESENCIA DEL CONSEJO.**  
S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la reina, las señoras doñas Infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

**ANUNCIOS OFICIALES.**

**ALQUILER.**  
Se alquila a las 4 y 20 de la mañana y se pone a las 7 y 20 de la tarde.  
Luz: cuartito creciente al 28, lina 4.

**ARBITRIOS MUNICIPALES.**

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 51727 pesetas 91 céntimos.

**ADMINISTRACION ECONOMICA.**

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la caja de esta administración económica, pueden presentarse en la misma a percibir la mensualidad corriente desde las diez y media de la mañana en los días y por el orden que a continuación se expresan:  
Día 2 de junio.—Montepío civil, letras A y la Z, sargentos, cabos, soldados y plana mayor de tropa; mesadas de supervivencia.  
Día 3.—Montepío militar, segunda clase, letras M y la Z; cesantes de todos los ministerios diferentes del de Hacienda; idem de la casa real y escaudrados.  
Día 5.—Montepío militar, primera clase; idem de Marina, jubilados de todos los ministerios y de la casa real.  
Día 6.—Montepío civil, letras A y la Z; idem de jueces, coronales y tenientes coronales, retirados de marina y convenidos de Vergara.  
Día 7.—Montepío civil, letras F y la H; primeros y segundos comandantes y plana mayor de jefes.  
Día 9.—Montepío civil, letras M y la Q; idem de la casa real; capitanes, tomentales y alféreces.  
Días 10 y 11.—Todas las nóminas sin distinción.  
Día 13.—Retenciones.

**Observaciones:**  
1.º El pago se verificará en metálico.  
2.º No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban sus cédulas personales y nominillas ó papeletas de cobro, y entreguen previamente los certificados de existencia, y de estado en cuanto a viudas y huérfanos, expedidos por los jueces municipales, desde el 25 del actual en adelante.  
3.º No se admitirá ningún certificado que carezca de la declaración suscrita por el interesado, ó interesados, si son dos ó más partícipes, de que no perciben otro haber de fondos del Estado, provinciales, municipales, ni de la casa real.  
4.º Los que hayan sido alta en las nóminas de este mes, podrán presentarse el último día de los señalados a la clase a que respectivamente pertenecen.  
Madrid 30 de mayo de 1879.—El jefe de la administración económica, Antonio Laá y Rute. R-1

**LA GENERAL DE DEPOSITOS.**  
Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 2 del próximo junio de diez a dos de la tarde.  
Indicaciones de depósitos necesarios es metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Segundo semestre de 1877.—Bola 201 de sorteo, facturas números 1181 a 1140 de señalamiento.—Bola 2, facturas números 1011 a 1020 de señalamiento.—Bola 203, facturas números 1761 a 1770 de señalamiento.—Bola 204, facturas números 1301 a 1310 de señalamiento.—Bola 205, facturas números 871 a 880 de señalamiento.—Bola 206, facturas números 1201 a 1210 de señalamiento.—Bola 207, facturas números 701 a 710 de señalamiento.—Bola 208, facturas números 631 a 640 de señalamiento.—Bola 209, facturas números 1871 a 1880 de señalamiento.—Bola 210, facturas números 861 a 870 de señalamiento.—Bola 211, facturas números 1 a 10 de señalamiento.—Bola 212, facturas números 611 a 620 de señalamiento.—Bola 213, facturas números 331 a 300 de señalamiento.—Bola 214, facturas números 2121 a 2130 de señalamiento.—Bola 215, facturas números 1041 a 1050 de señalamiento.—Bola 216, facturas números 1331 a 1340 de señalamiento.—Bola 217 y última de sorteo, facturas número 1341 a 1350 de señalamiento.  
Madrid 30 de mayo de 1879.—El director general, Javier Cavestany. R-1

**GUBIERNO MILITAR.**

**ORDEN DE LA PLAZA.**—Oficial general de día: Excmo. Señor brigadier don José Santalices.—Servicio para el día 31 de mayo de 1879.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada, señor coronel teniente coronel de Puerto Rico, D. Ramon Echagüe.—Guarda del real Palacio, el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 caballos de lanceros del Rey.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de Granada, D. José Campos.—Visita de hospital, Canarias, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Alfonso XII, sexto capitán.—Jefe de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Ciudad Rodrigo.  
El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

**GREMIOS.**

Los sindicatos y clasificadores del gremio de almacenes de tejidos, invitan a los de su clase se sirvan asistir a la junta que se celebrará el sábado 31 del actual a las tres de la tarde en uno de los salones del círculo de la Union Mercantil con objeto de ultimar el reparto que han hecho. A-1  
Se avisa al gremio de libros usados, clase sétima, que pueden enterarse del reparto, calle de la Paz, núm. 1, tienda de Antonio García. A-2  
Se invita a todos los individuos del gremio de panaderos para que si gustan pasen a examinar el reparto de la contribución a la calle de la Ballesta, 34 y 36, los días 1.º, 2.º y 3.º del próximo junio de una a tres de la tarde. A-1  
Los sindicatos y clasificadores del gremio de médicos-cirujanos invitan a los profesores que gusten enterarse de las cuotas que les ha correspondido, a pasar por la casa de socorro de la calle de Preciados, de una a tres de la tarde los días 2.º y 3.º de junio. A-1  
Gremio de paraguas y abanicos.—Los clasificadores avisan a los del mismo para que puedan enterarse en los días 1.º, 2.º y 3.º del próximo junio, en la casa del Sr. Torre, Cárcen, 19, de la cuota que a cada uno se le impuso. A-1  
Los sindicatos y clasificadores del gremio de taberberos de sexta clase, invitan a sus compañeros que pasen a ver las cuotas que les han señalado para el próximo año económico, a la tercera casa consistorial plaza Mayor, 3, pral. salón de subastas, en los días 29, 30 y 31 de mayo de tres a cinco de la tarde. A-3  
Los sindicatos del gremio de ta-

blajeros, tarifa primera, clase sétima, invitan a los de su gremio para si gustan pasar a ver las cuotas que les han impuesto en el reparto de 1879 al 1880, los días 2 y 3 del mes de junio de dos a cuatro de la tarde en casa del síndico D. José Vazquez, calle del Barco, número 10, cuarto bajo. A-2  
La lista del reparto de la contribución correspondiente a la clase de banqueros capitalistas, se halla en casa del síndico D. Felipe Tutau, el 30 y 31, Cañizares, número 12. A-2  
En los días 31 de mayo y 1 y 2 de junio de once a dos de la tarde, estarán de manifiesto las listas del gremio de maestros zapateros, clase sétima, tarifa cuarta, en la calle de la Gorguera, número 3, tienda. A-3  
El gremio de perfumistas puede concurrir los días 30, 31 y 1.º de junio, Alameda, 24, de nueve a once para ver las cuotas que les ha correspondido. A-3  
El gremio de torneros tendrá de manifiesto las listas del reparto de contribución los días 31 de mayo y 1.º de junio, de ocho a once de la mañana, en la plaza de las Mostonzas, núm. 20, obrador de torneros. A-2  
**TESORERIA CENTRAL.**  
El día 2 de junio próximo empieza el pago de la mensualidad acordada a las clases pasivas que cobran sus haberes por esta tesorería, en la siguiente forma:  
Día 2 de 11 a 3.—Cesantes de todos los ministerios.  
Día 3 de 11 a 1.—Jubilados de todos los ministerios.  
Día 4 de 11 a 1.—Retirados de guerra y marina.  
Día 5 de 11 a 1.—Montepío civil de la A a la L inclusive.  
Día 6 de 11 a 1.—Montepío civil de la M a la Z inclusive.  
Día 7 de 11 a 1.—Montepío militar y pensiones remuneratorias.  
Días 9, 10, 11 y 13 id. id. id.—Todas las nóminas sin distinción.  
Retenciones y altas del 11 al 13.  
Madrid 30 de mayo de 1879.—Francisco de Goycoechea. R-1

El día 2 de junio próximo se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y cleró que perciben sus haberes y asignaciones por la tesorería central y las administraciones económicas de las provincias, en la inteligencia de que en esta corte, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha en plata.  
En el tren directo de Barcelona, línea de Zaragoza, llegarán mañana por la mañana a esta corte los Sres. D. Víctor Balaguer y D. Pedro Diz y Romero.  
El expediente del empréstito Erlanger ha sido devuelto por el consejo de Estado al ministro de la Gobernación, para llenar en el mismo ciertos requisitos indispensables que se habían omitido.  
Ayer se verificó en la Exposición de ganados la prueba de caballos de todas clases, de mulas y de vacas y cabras de leche, habiéndose adjudicado los premios.  
Al probar los caballos de gran peso, uno de los carros le prueba, a que se enganchó un brioso caballo, atropelló a una guardia municipal y a otras dos personas, causándoles contusiones de alguna gravedad.  
Segun escriben de Vinaroz, el conocido comerciante de aquel pueblo don Joaquín Querol ha puesto fin a su existencia, arrojándose a un pozo inmediato a la estación del ferro-carril.  
La causa de tan desesperada determinación parece que ha sido el triste estado a que lo habían conducido los estragos de la pasada guerra civil, pues fue una de las personas que más perjuicios sufrieron.  
Leemos en el Imparcial:  
«Ayer ha reulado la noticia de que un juez de primera instancia, había dictado auto de prisión contra un diputado electo, a quien se sigue causa criminal, encargando a las autoridades e individuos de la policía judicial, que en el caso de ser hecho antes de que se abra las Cortes, procedan a la captura de aquel.»  
La misma gravedad de esta noticia exige que aguardemos su confirmación antes de hacer sobre ella comentario alguno.  
Son esperados en Tarragona el capitán general del Principado y el presidente de la audiencia del territorio.  
En Tárrega se está organizando una liga de contribuyentes que cuenta ya más de cincuenta adheridos. Calculase que pasarán de cuatrocientos los individuos que entrarán a formar parte de ella, de todo el llano de Urgel y de la Segarra, de cuya comarca tomará la denominación.  
En Algora se va a establecer el centro protector de la mujer; cuya moralizadora institución se planteará pronto en muchas poblaciones de España.  
Las Provincias de Valencia confirman nuestra noticia de las gestiones que para llegar a una conciliación entre los elementos liberales de aquella ciudad está haciendo el señor marqués de Cáceres.  
En la villa de Chiva es tal la escasez de agua, que falta ya la necesaria para los usos de la vida, estando vigilada la única fuente que queda a fin de que los vecinos se surtan por turno.  
En el paseo de la Glorieta de Valencia se suicidó ayer un joven decentemente vestido, disparándose un tiro de revolver en la cabeza.  
Leemos en un diario valenciano:  
«Las mariposas que han invadido nuestra provincia, no han pasado de largo, pues ayer se veían con mucha abundancia, no solo en la huerta vecina, sino en los jardines dentro de la ciudad y hasta en las calles y plazas, donde las perseguían los muchachos.»  
Ha sido nombrado gobernador militar de Teruel el brigadier D. Mariano de la Iglesia.  
A consecuencia de la humedad que

hace tiempo viene reinando, se ha desahogado en algunos campos de los términos municipales de Villanueva y Górriz y Cubellas, la enfermedad de la roya, que tantos perjuicios suele ocasionar a la cosecha de trigo.  
Ha fallecido en el pueblo del Astillero (Santander), el presidente del ayuntamiento D. Venancio Tijero, desgracia que ha sido profundamente sentida por sus convecinos. Los vapores del Astillero llevaron la bandera a media asta en señal de luto por la muerte del Sr. Tijero, socio director de la empresa.  
El miércoles último entregó el mando del gobierno militar de la plaza de Santander, por paso a la situación de reserva, el brigadier D. Nicolás Boulanger, al coronel jefe de la brigada de reserva.  
La sociedad «Crédito Catalán» ha adquirido la concesión del canal de la Izquierda del Ebro, como sucesora de la real compañía de canalización del mismo, con lo que se asegura que los trabajos para el referido canal van a ser pronto un hecho, porque la nueva compañía cuenta con suficientes capitales para ello.  
Las faldas de miso se presentan abundantes en la huerta de Valencia.  
Anteayer se administró la Comunión pascal a los presos de la Torre de Cuarte de Valencia.  
En todo el término de Tortosa se espera obtener una buena cosecha de cereales.  
El nuevo ganado úbriga que se ha presentado en los campos de Estepona continúa haciendo grandes estragos en los árboles, y principalmente en las vides.  
La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:  
Lisboa, 30.  
Ha surgido una crisis ministerial. Se asegura que el gabinete ha presentado la dimisión.  
El rey ha llamado a palacio a los presidentes de las Cámaras para consultarles sobre la crisis.  
El ministro de Francia en esta corte ha sido agraciado con la gran cruz de Cristo.  
Berlín, 30.  
La causa de Solowieff, autor del atentado contra el czar de Rusia, se fallará en los primeros días de la semana próxima.  
Atenas, 30.  
Reina gran agitación a consecuencia de lo ocurrido ayer en la frontera.  
El pueblo está muy sobresaltado y pide la guerra contra Turquía.  
El gobierno helénico ha pedido explicaciones a la Puerta, por haber violado las tropas otomanas el territorio griego.  
Roma, 30.  
Continúa en aumento la erupción del Etna.  
Se esperan desastrosas noticias.  
Varios pueblos están seriamente amenazados.  
La corriente de lava ha destruido terrenos muy fértiles.  
Londres, 30.  
Segun las últimas noticias de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, Cetivayo, rey de los zulús, ha incendiado su propio campamento para que su gente no se entregue a la ociosidad, resolviendo emprender una guerra incansable de guerrillas, molestando día y noche a las columnas inglesas.  
En la ciudad del Cabo es general la

**CORREO CENTRAL.**

Cartas detenidas por falta de franquicio el día 29 de mayo de 1879.  
497 Antonio García, Arévalo.  
498 Baltasar Iglesias, Benavente.  
499 Enrique Alvarez, Constanza.  
500 Julian Gonzalez, Zaragoza.  
501 José Muro, Coruña.  
502 José Fernandez, Puente de Vallecas.  
503 Joaquín Volart, Barcelona.  
504 Luisa de la Hoz, Valdepeñas.  
505 Manuel Lopez, Avila.  
506 Luisa Arroyo, Talla.  
507 M. Guardia, Alcaná.  
508 Rafael Perez, Alcoy.  
509 Ramón Balbas, Cádiz.  
Madrid 30 de mayo de 1879.—El administrador, María Botas.

**CUARTOS DESEMBOLGADOS.**

Bordadores, 5, 4.º izqda. Caracas, 3, 3.º dcha. Carretera de Aragón, 7, 2.º izquirda, Cruz Verde, 20, 4.º Don Pedro, 8, 3.º pasillo izqda. Duque de Alba, 14, 4.º izqda. Esperanza, 25, pral. interior. Fomento, 42, 3.º dcha. Irlandeses, lante.

**EDICION DE LA NOCHE.**

DE AYER 30 DE MAYO.

El día 2 de junio próximo se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y cleró que perciben sus haberes y asignaciones por la tesorería central y las administraciones económicas de las provincias, en la inteligencia de que en esta corte, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha en plata.  
En el tren directo de Barcelona, línea de Zaragoza, llegarán mañana por la mañana a esta corte los Sres. D. Víctor Balaguer y D. Pedro Diz y Romero.  
El expediente del empréstito Erlanger ha sido devuelto por el consejo de Estado al ministro de la Gobernación, para llenar en el mismo ciertos requisitos indispensables que se habían omitido.  
Ayer se verificó en la Exposición de ganados la prueba de caballos de todas clases, de mulas y de vacas y cabras de leche, habiéndose adjudicado los premios.  
Al probar los caballos de gran peso, uno de los carros le prueba, a que se enganchó un brioso caballo, atropelló a una guardia municipal y a otras dos personas, causándoles contusiones de alguna gravedad.  
Segun escriben de Vinaroz, el conocido comerciante de aquel pueblo don Joaquín Querol ha puesto fin a su existencia, arrojándose a un pozo inmediato a la estación del ferro-carril.  
La causa de tan desesperada determinación parece que ha sido el triste estado a que lo habían conducido los estragos de la pasada guerra civil, pues fue una de las personas que más perjuicios sufrieron.  
Leemos en el Imparcial:  
«Ayer ha reulado la noticia de que un juez de primera instancia, había dictado auto de prisión contra un diputado electo, a quien se sigue causa criminal, encargando a las autoridades e individuos de la policía judicial, que en el caso de ser hecho antes de que se abra las Cortes, procedan a la captura de aquel.»  
La misma gravedad de esta noticia exige que aguardemos su confirmación antes de hacer sobre ella comentario alguno.  
Son esperados en Tarragona el capitán general del Principado y el presidente de la audiencia del territorio.  
En Tárrega se está organizando una liga de contribuyentes que cuenta ya más de cincuenta adheridos. Calculase que pasarán de cuatrocientos los individuos que entrarán a formar parte de ella, de todo el llano de Urgel y de la Segarra, de cuya comarca tomará la denominación.  
En Algora se va a establecer el centro protector de la mujer; cuya moralizadora institución se planteará pronto en muchas poblaciones de España.  
Las Provincias de Valencia confirman nuestra noticia de las gestiones que para llegar a una conciliación entre los elementos liberales de aquella ciudad está haciendo el señor marqués de Cáceres.  
En la villa de Chiva es tal la escasez de agua, que falta ya la necesaria para los usos de la vida, estando vigilada la única fuente que queda a fin de que los vecinos se surtan por turno.  
En el paseo de la Glorieta de Valencia se suicidó ayer un joven decentemente vestido, disparándose un tiro de revolver en la cabeza.  
Leemos en un diario valenciano:  
«Las mariposas que han invadido nuestra provincia, no han pasado de largo, pues ayer se veían con mucha abundancia, no solo en la huerta vecina, sino en los jardines dentro de la ciudad y hasta en las calles y plazas, donde las perseguían los muchachos.»  
Ha sido nombrado gobernador militar de Teruel el brigadier D. Mariano de la Iglesia.  
A consecuencia de la humedad que

**EDICION DE LA NOCHE.**

DE AYER 30 DE MAYO.

El día 2 de junio próximo se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y cleró que perciben sus haberes y asignaciones por la tesorería central y las administraciones económicas de las provincias, en la inteligencia de que en esta corte, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha en plata.  
En el tren directo de Barcelona, línea de Zaragoza, llegarán mañana por la mañana a esta corte los Sres. D. Víctor Balaguer y D. Pedro Diz y Romero.  
El expediente del empréstito Erlanger ha sido devuelto por el consejo de Estado al ministro de la Gobernación, para llenar en el mismo ciertos requisitos indispensables que se habían omitido.  
Ayer se verificó en la Exposición de ganados la prueba de caballos de todas clases, de mulas y de vacas y cabras de leche, habiéndose adjudicado los premios.  
Al probar los caballos de gran peso, uno de los carros le prueba, a que se enganchó un brioso caballo, atropelló a una guardia municipal y a otras dos personas, causándoles contusiones de alguna gravedad.  
Segun escriben de Vinaroz, el conocido comerciante de aquel pueblo don Joaquín Querol ha puesto fin a su existencia, arrojándose a un pozo inmediato a la estación del ferro-carril.  
La causa de tan desesperada determinación parece que ha sido el triste estado a que lo habían conducido los estragos de la pasada guerra civil, pues fue una de las personas que más perjuicios sufrieron.  
Leemos en el Imparcial:  
«Ayer ha reulado la noticia de que un juez de primera instancia, había dictado auto de prisión contra un diputado electo, a quien se sigue causa criminal, encargando a las autoridades e individuos de la policía judicial, que en el caso de ser hecho antes de que se abra las Cortes, procedan a la captura de aquel.»  
La misma gravedad de esta noticia exige que aguardemos su confirmación antes de hacer sobre ella comentario alguno.  
Son esperados en Tarragona el capitán general del Principado y el presidente de la audiencia del territorio.  
En Tárrega se está organizando una liga de contribuyentes que cuenta ya más de cincuenta adheridos. Calculase que pasarán de cuatrocientos los individuos que entrarán a formar parte de ella, de todo el llano de Urgel y de la Segarra, de cuya comarca tomará la denominación.  
En Algora se va a establecer el centro protector de la mujer; cuya moralizadora institución se planteará pronto en muchas poblaciones de España.  
Las Provincias de Valencia confirman nuestra noticia de las gestiones que para llegar a una conciliación entre los elementos liberales de aquella ciudad está haciendo el señor marqués de Cáceres.  
En la villa de Chiva es tal la escasez de agua, que falta ya la necesaria para los usos de la vida, estando vigilada la única fuente que queda a fin de que los vecinos se surtan por turno.  
En el paseo de la Glorieta de Valencia se suicidó ayer un joven decentemente vestido, disparándose un tiro de revolver en la cabeza.  
Leemos en un diario valenciano:  
«Las mariposas que han invadido nuestra provincia, no han pasado de largo, pues ayer se veían con mucha abundancia, no solo en la huerta vecina, sino en los jardines dentro de la ciudad y hasta en las calles y plazas, donde las perseguían los muchachos.»  
Ha sido nombrado gobernador militar de Teruel el brigadier D. Mariano de la Iglesia.  
A consecuencia de la humedad que

**EDICION DE LA NOCHE.**

DE AYER 30 DE MAYO.

El día 2 de junio próximo se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y cleró que perciben sus haberes y asignaciones por la tesorería central y las administraciones económicas de las provincias, en la inteligencia de que en esta corte, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha en plata.  
En el tren directo de Barcelona, línea de Zaragoza, llegarán mañana por la mañana a esta corte los Sres. D. Víctor Balaguer y D. Pedro Diz y Romero.  
El expediente del empréstito Erlanger ha sido devuelto por el consejo de Estado al ministro de la Gobernación, para llenar en el mismo ciertos requisitos indispensables que se habían omitido.  
Ayer se verificó en la Exposición de ganados la prueba de caballos de todas clases, de mulas y de vacas y cabras de leche, habiéndose adjudicado los premios.  
Al probar los caballos de gran peso, uno de los carros le prueba, a que se enganchó un brioso caballo, atropelló a una guardia municipal y a otras dos personas, causándoles contusiones de alguna gravedad.  
Segun escriben de Vinaroz, el conocido comerciante de aquel pueblo don Joaquín Querol ha puesto fin a su existencia, arrojándose a un pozo inmediato a la estación del ferro-carril.  
La causa de tan desesperada determinación parece que ha sido el triste estado a que lo habían conducido los estragos de la pasada guerra civil, pues fue una de las personas que más perjuicios sufrieron.  
Leemos en el Imparcial:  
«Ayer ha reulado la noticia de que un juez de primera instancia, había dictado auto de prisión contra un diputado electo, a quien se sigue causa criminal, encargando a las autoridades e individuos de la policía judicial, que en el caso de ser hecho antes de que se abra las Cortes, procedan a la captura de aquel.»  
La misma gravedad de esta noticia exige que aguardemos su confirmación antes de hacer sobre ella comentario alguno.  
Son esperados en Tarragona el capitán general del Principado y el presidente de la audiencia del territorio.  
En Tárrega se está organizando una liga de contribuyentes que cuenta ya más de cincuenta adheridos. Calculase que pasarán de cuatrocientos los individuos que entrarán a formar parte de ella, de todo el llano de Urgel y de la Segarra, de cuya comarca tomará la denominación.  
En Algora se va a establecer el centro protector de la mujer; cuya moralizadora institución se planteará pronto en muchas poblaciones de España.  
Las Provincias de Valencia confirman nuestra noticia de las gestiones que para llegar a una conciliación entre los elementos liberales de aquella ciudad está haciendo el señor marqués de Cáceres.  
En la villa de Chiva es tal la escasez de agua, que falta ya la necesaria para los usos de la vida, estando vigilada la única fuente que queda a fin de que los vecinos se surtan por turno.  
En el paseo de la Glorieta de Valencia se suicidó ayer un joven decentemente vestido, disparándose un tiro de revolver en la cabeza.  
Leemos en un diario valenciano:  
«Las mariposas que han invadido nuestra provincia, no han pasado de largo, pues ayer se veían con mucha abundancia, no solo en la huerta vecina, sino en los jardines dentro de la ciudad y hasta en las calles y plazas, donde las perseguían los muchachos.»  
Ha sido nombrado gobernador militar de Teruel el brigadier D. Mariano de la Iglesia.  
A consecuencia de la humedad que

**EDICION DE LA NOCHE.**

DE AYER 30 DE MAYO.

El día 2 de junio próximo se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y cleró que perciben sus haberes y asignaciones por la tesorería central y las administraciones económicas de las provincias, en la inteligencia de que en esta corte, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha en plata.  
En el tren directo de Barcelona, línea de Zaragoza, llegarán mañana por la mañana a esta corte los Sres. D. Víctor Balaguer y D. Pedro Diz y Romero.  
El expediente del empréstito Erlanger ha sido devuelto por el consejo de Estado al ministro de la Gobernación, para llenar en el mismo ciertos requisitos indispensables que se habían omitido.  
Ayer se verificó en la Exposición de ganados la prueba de caballos de todas clases, de mulas y de vacas y cabras de leche, habiéndose adjudicado los premios.  
Al probar los caballos de gran peso, uno de los carros le prueba, a que se enganchó un brioso caballo, atropelló a una guardia municipal y a otras dos personas, causándoles contusiones de alguna gravedad.  
Segun escriben de Vinaroz, el conocido comerciante de aquel pueblo don Joaquín Querol ha puesto fin a su existencia, arrojándose a un pozo inmediato a la estación del ferro-carril.  
La causa de tan desesperada determinación parece que ha sido el triste estado a que lo habían conducido los estragos de la pasada guerra civil, pues fue una de las personas que más perjuicios sufrieron.  
Leemos en el Imparcial:  
«Ayer ha reulado la noticia de que un juez de primera instancia, había dictado auto de prisión contra un diputado electo, a quien se sigue causa criminal, encargando a las autoridades e individuos de la policía judicial, que en el caso de ser hecho antes de que se abra las Cortes, procedan a la captura de aquel.»  
La misma gravedad de esta noticia exige que aguardemos su confirmación antes de hacer sobre ella comentario alguno.  
Son esperados en Tarragona el capitán general del Principado y el presidente de la audiencia del territorio.  
En Tárrega se está organizando una liga de contribuyentes que cuenta ya más de cincuenta adheridos. Calculase que pasarán de cuatrocientos los individuos que entrarán a formar parte de ella, de todo el llano de Urgel y de la Segarra, de cuya comarca tomará la denominación.  
En Algora se va a establecer el centro protector de la mujer; cuya moralizadora institución se planteará pronto en muchas poblaciones de España.  
Las Provincias de Valencia confirman nuestra noticia de las gestiones que para llegar a una conciliación entre los elementos liberales de aquella ciudad está haciendo el señor marqués de Cáceres.  
En la villa de Chiva es tal la escasez de agua, que falta ya la necesaria para los usos de la vida, estando vigilada la única fuente que queda a fin de que los vecinos se surtan por turno.  
En el paseo de la Glorieta de Valencia se suicidó ayer un joven decentemente vestido, disparándose un tiro de revolver en la cabeza.  
Leemos en un diario valenciano:  
«Las mariposas que han invadido nuestra provincia, no han pasado de largo, pues ayer se veían con mucha abundancia, no solo en la huerta vecina, sino en los jardines dentro de la ciudad y hasta en las calles y plazas, donde las perseguían los muchachos.»  
Ha sido nombrado gobernador militar de Teruel el brigadier D. Mariano de la Iglesia.  
A consecuencia de la humedad que

**EDICION DE LA NOCHE.**

DE AYER 30 DE MAYO.

El día 2 de junio próximo se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y cleró que perciben sus haberes y asignaciones por la tesorería central y las administraciones económicas de las provincias, en la inteligencia de que en esta corte, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha en plata.  
En el tren directo de Barcelona, línea de Zaragoza, llegarán mañana por la mañana a esta corte los Sres. D. Víctor Balaguer y D. Pedro Diz y Romero.  
El expediente del empréstito Erlanger ha sido devuelto por el consejo de Estado al ministro de la Gobernación, para llenar en el mismo ciertos requisitos indispensables que se habían omitido.  
Ayer se verificó en la Exposición de ganados la prueba de caballos de todas clases, de mulas y de vacas y cabras de leche, habiéndose adjudicado los premios.  
Al probar los caballos de gran peso, uno de los carros le prueba, a que se enganchó un brioso caballo, atropelló a una guardia municipal y a otras dos personas, causándoles contusiones de alguna gravedad.  
Segun escriben de Vinaroz, el conocido comerciante de aquel pueblo don Joaquín Querol ha puesto fin a su existencia, arrojándose a un pozo inmediato a la estación del ferro-carril.  
La causa de tan desesperada determinación parece que ha sido el triste estado a que lo habían conducido los estragos de la pasada guerra civil, pues fue una de las personas que más perjuicios sufrieron.  
Leemos en el Imparcial:  
«Ayer ha reulado la noticia de que un juez de primera instancia, había dictado auto de prisión contra un diputado electo, a quien se sigue causa criminal, encargando a las autoridades e individuos de la policía judicial, que en el caso de ser hecho antes de que se abra las Cortes, procedan a la captura de aquel.»  
La misma gravedad de esta noticia exige que aguardemos su confirmación antes de hacer sobre ella comentario alguno.  
Son esperados en Tarragona el capitán general del Principado y el presidente de la audiencia del territorio.  
En Tárrega se está organizando una liga de contribuyentes que cuenta ya más de cincuenta adheridos. Calculase que pasarán de cuatrocientos los individuos que entrarán a formar parte de ella, de todo el llano de Urgel y de la Segarra, de cuya comarca tomará la denominación.  
En Algora se va a establecer el centro protector de la mujer; cuya moralizadora institución se planteará pronto en muchas poblaciones de España.  
Las Provincias de Valencia confirman nuestra noticia de las gestiones que para llegar a una conciliación entre los elementos liberales de aquella ciudad está haciendo el señor marqués de Cáceres.  
En la villa de Chiva es tal la escasez de agua, que falta ya la necesaria para los usos de la vida, estando vigilada la única fuente que queda a fin de que los vecinos se surtan por turno.  
En el paseo de la Glorieta de Valencia se suicidó ayer un joven decentemente vestido, disparándose un tiro de revolver en la cabeza.  
Leemos en un diario valenciano:  
«Las mariposas que han invadido nuestra provincia, no han pasado de largo, pues ayer se veían con mucha abundancia, no solo en la huerta vecina, sino en los jardines dentro de la ciudad y hasta en las calles y plazas, donde las perseguían los muchachos.»  
Ha sido nombrado gobernador militar de Teruel el brigadier D. Mariano de la Iglesia.  
A consecuencia de la humedad que

**EDICION DE LA NOCHE.**

DE AYER 30 DE MAYO.

El día 2 de junio próximo se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y cleró que perciben sus haberes y asignaciones por la tesorería central y las administraciones económicas de las provincias, en la inteligencia de que en esta corte, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha en plata.  
En el tren directo de Barcelona, línea de Zaragoza, llegarán mañana por la mañana a esta corte los Sres. D. Víctor Balaguer y D. Pedro Diz y Romero.  
El expediente del empréstito Erlanger ha sido devuelto por el consejo de Estado al ministro de la Gobernación, para llenar en el mismo ciertos requisitos indispensables que se habían omitido.  
Ayer se verificó en la Exposición de ganados la prueba de caballos de todas clases, de mulas y de vacas y cabras de leche, habiéndose adjudicado los premios.  
Al probar los caballos de gran peso, uno de los carros le prueba, a que se enganchó un brioso caballo, atropelló a una guardia municipal y a otras dos personas, causándoles contusiones de alguna gravedad.  
Segun escriben de Vinaroz, el conocido comerciante de aquel pueblo don Joaquín Querol ha puesto fin a su existencia, arrojándose a un pozo inmediato a la estación del ferro-carril.  
La causa de tan desesperada determinación parece que ha sido el triste estado a que lo habían conducido los estragos de la pasada guerra civil, pues fue una de las personas que más perjuicios sufrieron.  
Leemos en el Imparcial:  
«Ayer ha reulado la noticia de que un juez de primera instancia, había dictado auto de prisión contra un diputado electo, a quien se sigue causa criminal, encargando a las autoridades e individuos de la policía judicial, que en el caso de ser hecho antes de que se abra las Cortes, procedan a la captura de aquel.»  
La misma gravedad de esta noticia exige que aguardemos su confirmación antes de hacer sobre ella comentario alguno.  
Son esperados en Tarragona el capitán general del Principado y el presidente de la audiencia del territorio.  
En Tárrega se está organizando una liga de contribuyentes que cuenta ya más de cincuenta adheridos. Calculase que pasarán de cuatrocientos los individuos que entrarán a formar parte de ella, de todo el llano de Urgel y de la Segarra, de cuya comarca tomará la denominación.  
En Algora se va a establecer el centro protector de la mujer; cuya moralizadora institución se planteará pronto en muchas poblaciones de España.  
Las Provincias de Valencia confirman nuestra noticia de las gestiones que para llegar a una conciliación entre los elementos liberales de aquella ciudad está haciendo el señor marqués de Cáceres.  
En la villa de Chiva es tal la escasez de agua, que falta ya la necesaria para los usos de la vida, estando vigilada la única fuente que queda a fin de que los vecinos se surtan por turno.  
En el paseo de la Glorieta de Valencia se suicidó ayer un joven decentemente vestido, disparándose un tiro de revolver en la cabeza.  
Leemos en un diario valenciano:  
«Las mariposas que han invadido nuestra provincia, no han pasado de largo, pues ayer se veían con mucha abundancia, no solo en la huerta vecina, sino en los jardines dentro de la ciudad y hasta en las calles y plazas, donde las perseguían los muchachos.»  
Ha sido nombrado gobernador militar de Teruel el brigadier D. Mariano de la Iglesia.  
A consecuencia de la humedad que

**EDICION DE LA NOCHE.**

DE AYER 30 DE MAYO.

El día 2 de junio próximo se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y cleró que perciben sus haberes y asignaciones por la tesorería central y las administraciones económicas de las provincias, en la inteligencia de que en esta corte, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha en plata.  
En el tren directo de Barcelona, línea de Zaragoza, llegarán mañana por la mañana a esta corte los Sres. D. Víctor Balaguer y D. Pedro Diz y Romero.  
El expediente del empréstito Erlanger ha sido devuelto por el consejo de Estado al ministro de la Gobernación, para llenar en el mismo ciertos requisitos indispensables que se habían omitido.  
Ayer se verificó en la Exposición de ganados la prueba de caballos de todas clases, de mulas y de vacas y cabras de leche, habiéndose adjudicado los premios.  
Al probar los caballos de gran peso, uno de los carros le prueba, a que se enganchó un brioso caballo, atropelló a una guardia municipal y a otras dos personas, causándoles contusiones de alguna gravedad.  
Segun escriben de Vinaroz, el conocido comerciante de aquel pueblo don Joaquín Querol ha puesto fin a su existencia, arrojándose a un pozo inmediato a la estación del ferro-carril.  
La causa de tan desesperada determinación parece que ha sido el triste estado a que lo habían conducido los estragos de la pasada guerra civil, pues fue una de las personas que más perjuicios sufrieron.  
Leemos en el Imparcial:  
«Ayer ha reulado la noticia de que un juez de primera instancia, había dictado auto de prisión contra un diputado electo, a quien se sigue causa criminal, encargando a las autoridades e individuos de la policía judicial, que en el caso de ser hecho antes de que se abra las Cortes, procedan a la captura de aquel.»  
La misma gravedad de esta noticia exige que aguardemos su confirmación antes de hacer sobre ella comentario alguno.  
Son esperados en Tarragona el capitán general del Principado y el presidente de la audiencia del territorio.  
En Tárrega se está organizando una liga de contribuyentes que cuenta ya más de cincuenta adheridos. Calculase que pasarán de cuatrocientos los individuos que entrarán a formar parte de ella, de todo el llano de Urgel y de la Segarra, de cuya comarca tomará la denominación.  
En Algora se va a establecer el centro protector de la mujer; cuya moralizadora institución se planteará pronto en muchas poblaciones de España.  
Las Provincias de Valencia confirman nuestra noticia de las gestiones que para llegar a una conciliación entre los elementos liberales de aquella ciudad está haciendo el señor marqués de Cáceres.  
En la villa de Chiva es tal la escasez de agua, que falta ya la necesaria para los usos de la vida, estando vigilada la única fuente que queda a fin de que los vecinos se surtan por turno.  
En el paseo de la Glorieta de Valencia se suicidó ayer un joven decentemente vestido, disparándose un tiro de revolver en la cabeza.  
Leemos en un diario valenciano:  
«Las mariposas que han invadido nuestra provincia, no han pasado de largo, pues ayer se veían con mucha abundancia, no solo en la huerta vecina, sino en los jardines dentro de la ciudad y hasta en las calles y plazas, donde las perseguían los muchachos.»  
Ha sido nombrado gobernador militar de Teruel el brigadier D. Mariano de la Iglesia.  
A consecuencia de la humedad que

**EDICION DE LA NOCHE.**

rencia de que la guerra será larga, y de que faltan considerables recursos.

Las enfermedades propias del país han aumentado en el ejército en una proporción alarmante.

### Washington, 30.

El presidente de la república de los Estados Unidos ha opuesto su veto al proyecto de ley concediendo un crédito para los gastos legislativos. La Cámara de los representantes ha desechado después dicho proyecto. —*Fabra.*

Acercó del escandaloso robo hecho el 25 por la noche al tren-correo de Zaragoza, recibimos hoy la siguiente carta: —*Paracuellos, 29.*

Muy señor mío de toda mi consideración. En la suposición de que tendrá usted noticia del robo perpetrado al tren-correo de Zaragoza el día 25, me permito dar a Vd. algunos detalles de lo acaecido, por haberme enterado de todo en el sitio de la ocurrencia y de donde acabo de regresar en este momento. Verificada la salida del tren-correo de Zaragoza y al llegar al término de 25 que se halla entre Embid y Calatayud, y vista por el maquinista la señal de peligro que le indicaba el farol del guarda de la vía, hizo alto el tren presentándose de seis a ocho hombres armados y exigiéndoles con amenazas y maldiciones la entrega de las cajas de los fondos de la compañía de las que se apoderaron, así como de un cajoncito de quince mil reales.

Mientras ocurría lo que dejo expresado tres o cuatro de aquellos malvados daban voces dirigidas a los viajeros prohibiéndoles asomarse a las ventanillas, diciéndoles también que nadie se metiera con ellos. En el tren iban dos parejas de guardias civiles, las cuales en el momento que se enteraron de lo que sucedía rompieron el fuego contra aquellos criminales lo que aumentó más el temor de los viajeros por dar la coincidencia, que la pareja que daba el servicio de escolta del tren, ignoraba que fuesen en el mismo y en otro coche otros dos guardias que se dirigían a Calatayud a hacer entrega del armamento y a recibir el pasaporte para marcharse a su casa o sea a la reserva; así es que la escapada, pareció de servicio al oír el fuego que se hacía creían que sería por algunos pasajeros que trataban de hostilizar a los ladrones. El tren permaneció parado de cuatro a cinco minutos y puesto en marcha y al tenerse aviso en Calatayud, salieron en el correo descendente el capitán de la guardia civil con la fuerza del puesto, el juzgado y el comisario del gobierno en dirección al sitio del suceso, donde quedó la autoridad judicial, emprendiendo la marcha las parejas en diferentes direcciones y poniendo dicho capitán en movimiento las secciones o líneas de Ateca, la Almunia y parte de la de Alagon, los que se hallan en la actualidad trabajando sin cesar para el descubrimiento de los delincuentes.

De las averiguaciones hechas hasta ahora se viene en conocimiento que dos o tres de los ladrones, y sin duda los principales o directores, salieron de Zaragoza en el mismo tren, pues se notó que al pararlo, los que lo esperaban se echaron abajo y se incorporaron con ellos y con ellos se quedaron, lo que quiero decir que el tren salió ya robado de Zaragoza, creyéndose sin duda hacer un gran negocio; pero los salieron al momento, por lo que contenían las cajas escasamente llegaría a 16 ó 18000 reales.

Se ha aprehendido a uno que debe ser de la cuadrilla, el cual iba indocumentado, con una pistola de arzon que había montado en Moros en el correo descendente, y fue detenido por la guardia civil en Riela, por haber circulado el capitán las más apremiantes órdenes para detener a los sospechosos en todas las estaciones del círculo del territorio donde ha tenido lugar tan pueril atentado, y así se susurra que en Zaragoza han sido detenidos uno o dos más de la misma procedencia.

Tendrá a Vd. al corriente de lo que haya sobre este asunto, que con razón preocupa a las personas pacíficas y honradas de este territorio, pues aunque de menor importancia, son con este tres los casos ocurridos en el mismo sitio, que es el más apropiado de toda la línea, aunque un dilatado trayecto no hay más que túneles, puentes y desmontes, y a propósito también la hora del paso por ellos de los trenes, que es de doce a una de la noche. —*J. de S.*

P. D.—Se cree que hubo algún herido en el fuego que hicieron los guardias, por haberse encontrado papeles manchados de sangre.

El general Cuadros seguía esta mañana en estado grave.

Hoy han quedado abiertos al servicio

de los diputados los escritorios del Congreso y la estateta.

Algunos amigos del gobierno decían esta tarde que la mayoría, dejaría, además de un cargo de secretario, otro de vicepresidente del Congreso a las oposiciones.

No es cierto que haya disidencia de ningún género en el seno del partido constitucional. Esta agrupación que debe su fuerza principal a su disciplina, está unánime en principios de política y de conducta, bajo la jefatura indiscutible en el partido constitucional, del Sr. Sagasta.

Han llegado a Madrid esta mañana el gobernador civil de Huesca señor La Guardia, y los diputados baron de Alcala y Noguera.

Muchos diputados pertenecientes a las distintas fracciones de la oposición parlamentaria del Congreso, desean vivamente y es probable que lo consigán, que se encarguen de los tres turnos de oposición en la discusión del Mensaje de los señores Sagasta, Martos y Castelar.

El asalto dado al tren-correo de Zaragoza sucedió entre Calatayud y Paracuellos de la Rivera, no de Gileca, como por equivocación se ha dicho.

Ha salido de Madrid, con dirección a las Baleares, el doctor D. Angel Pulido Fernandez.

Tan pronto como el domingo próximo termine en el Senado la sesión regía, se reunirán los senadores y diputados constitucionales en uno de los salones del mismo edificio del Senado, para acordar puntos de vista generales en la política que han de seguir en la próxima legislatura; designación de personas para consumir turnos en determinados debates, y nombramiento de una contra-comisión de actas para defender los intereses de la oposición en los debates.

El día 10 del próximo mes de junio se reunirá en Londres el Congreso telegráfico internacional.

Parece que el Sr. Bogerra presentará una enmienda a la discusión del Mensaje referente a los asuntos de Cuba, independientemente de la acta que adopten respecto del mismo punto los diputados de las Antillas.

Parece seguro que el Sr. Martinez (D. Cándido) obtendrá los votos de toda la minoría del Congreso para la secretaría que se deje a las oposiciones.

Anoche se verificó en la dirección general de Administración militar, bajo la presidencia del intendente D. Gil Fabia, la reunión técnica que todos los jóvenes colonos jefes y oficiales de dicho cuerpo.

El oficial primero Sr. Torrijos se hallaba encargado de la conferencia, que versó sobre estadística, desarrollando brillantemente los principios científicos de esta ciencia, su importancia, su relación con las demás y su clasificación, según los estadistas más importantes.

En todos los círculos políticos reinaba esta tarde a primera hora mayor animación que de costumbre y se discutía con calor las conclusiones que se suponía se de tener el programa del gobierno que se insinuaba esta noche en la reunión de la Presidencia y se espondrá en la discusión del Mensaje.

Los que sostienen que se dibujarán disidencias, quizás esta noche, entre elementos de la mayoría y el gabinete, están en un error.

Se verificarán las reuniones de las mayorías del Congreso y del Senado, se discutirá el Mensaje, se autorizará el ejercicio de los presupuestos y se cerrará la primera parte de la legislatura del 18 al 20 de julio, sin que se cumpla ni una siquiera de los vaticinios que se hacen de rompimiento entre los hombres más impor-

tales del gabinete Cánovas y el que hoy rige los destinos del país.

Esta mañana ha estado en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. el rey el Sr. Romero Robledo.

El presidente del Consejo ha despachado esta tarde a las tres con S. M. el rey.

Ha sido nombrado ayudante de la clase de primeros de la fiscalía militar del consejo supremo de Guerra y Marina, el capitán de fragata D. José Ponce de Leon.

Ha llegado a Madrid el vizconde de Betera, diputado electo por Enguera.

El señor ministro de Hacienda ha recibido esta mañana en su despacho a una comisión numerosa de tenedores de los créditos procedentes de las subastas de cupones atrasados de la Deuda, que, presidida por D. Fernando Domingo Lopez, ha tenido la honra de manifestar a S. E. la gratitud a que se ha hecho acreedor por el puntual cumplimiento de su promesa de realizar en metálico y en brevisimo plazo, como así lo ha verificado, el pago íntegro de estos créditos. El Sr. Orovio aseguró que sus deseos se encaminan siempre a que la nación salga todos sus compromisos, para lo cual cuenta con recursos bastantes, que se acrecientan de día en día, si con la prudencia de todos y el celo de la administración pública se consigue normalizar por completo el estado económico del país.

Mañana es esperado en Salamanca D. Claudio Moyano, por amigos particulares suyos y contribuyentes que le manifiestan simpatías por sus esfuerzos económicos en pasadas Cortes.

Nos escriben de Salamanca: «Los campos en esta provincia acusan una producción escasísima para la próxima recolección. Cinco meses de persistentes lluvias, lo mismo han dado al traste con los cálculos de los sabios que discurren sobre las causas de anteriores sequías, que con los frutos pendientes, a tanta costa cultivados. En cambio, a pesar del diluvio con que se inauguró el año, la semilla presente, y los hielos, impropios de la estación, la langosta se desarrolla vertiginosamente y de una manera amenazadora.»

Han ingresado en la casa-cuna de Valencia tantos expositos en este mes, que el director del establecimiento ha tenido que comisionar algunos dependientes para que recorran los pueblos en busca de nodrizas.

En varios términos del partido de Tordesillas se ha presentado la langosta con bastante intensidad.

Ha fallecido en Valladolid, después de una larga y penosa enfermedad, don Miguel Perez Alonso, catedrático de aquella universidad literaria.

El miércoles último publicó el *Boletín oficial* de la provincia de Navarra la real orden disponiendo vuelvan a quedar en suspenso las garantías que a los españoles reconoce la Constitución de la monarquía en todo el territorio designado en el artículo 5.º de la ley de 10 de enero de 1877.

El domingo falleció en el hospital civil de Tarragona una mujer que contaba cien años y cinco meses de edad. Murió rodeada de sus hijos, nietos y biznietos, escena sumamente conmovedora para los que presenciaron su muerte.

El *Diario de Barcelona* dice que en la cárcel de aquella ciudad, establecimiento que reúne las peores condiciones de vigilancia, y en el que se han conocido grandes escándalos, debidos al mal régimen interior, se ha producido un conflicto que ha obligado a la junta auxiliar a dejar el local. Es verdaderamente lamentable lo ocurrido, porque los individuos de la junta prestaban grandes servicios y venían evi-

tando que se reprodujeran aquellos escándalos.

Mañana a las nueve de la noche se reunirá en la presidencia del Consejo de ministros, los señores que apoyan la política del gobierno.

Hasta el lunes próximo no habrá oficina en los departamentos de Gobernación que no exigen el servicio permanente.

Seguendo la práctica establecida en la última legislatura, no entrarán en el salón del Senado, en la sesión regía, sino los senadores y diputados en ejercicio.

Los señores electos, señores conde de Torre Mata y Maluquer, han conferenciado hoy con los señores presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia sobre asuntos de Cataluña.

Un periódico de la mañana anuncia que se halla vacante el gobierno de Guadalajara, por dimisión del señor Saucó. No es cierto.

Lo probable es que el Sr. Saucó sea nombrado gobernador de otra provincia y lo reemplace en Guadalajara el señor conde de Foxá, como indicamos anoche.

Hoy se ha reunido la junta consultiva de Guerra y ha ultimado el dictamen sobre el proyecto de academia general. Han formulado voto particular los directores de Artillería, Caballería, Estado mayor e Infantería.

El Sr. Lois ó Ibarra ha presentado hoy en el ayuntamiento varias protestas sobre la validez del acta del señor Teresa García.

Ayer llegó a Madrid, y mañana tomará posesión de su cargo, el brigadier Castro Perez, nombrado oficial del ministerio de la Guerra.

Ha llegado a Madrid y vuelto a encargarse de la subsecretaría del ministerio de la Guerra, el brigadier De Miguel.

El teatro de verano que en años anteriores estuvo en el Prado, va a colocarse para la inmediata temporada, la calle de Fuencarral, cerca del tribunal de Cuentas, a cuyo efecto se ha solicitado el competente permiso del señor alcalde, y tan pronto como este lo conceda, empezarán las obras para inaugurarlo el día de San Antonio.

Agotada casi por completo la magnífica edición de las obras de Virgilio, traducidas al castellano por el señor D. Eugenio de Ochoa, individuo que fué lo la academia de la Lengua, se está haciendo una nueva edición económica, de la cual se han publicado ya las *Eglogas*. Pronto verán la luz pública las *Georgicas*.

Pasa de nueve mil duros el producto líquido obtenido a favor del hospital Provincial por la función de toros verificada el domingo último.

La Correspondencia ha recibido desde de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes despachos telegráficos:

**Viena, 30.**  
El gobierno ruso ha adoptado serias medidas para impedir la propagación revolucionaria en los establecimientos de enseñanza. Al efecto será sometida a un riguroso examen la conducta de los profesores.

**Paris, 30.**  
Hasta el mes de julio próximo no verificará su viaje a la Argelia el Sr. Gambetta, presidente de la Cámara de los diputados. Su viaje durará un mes próximamente.

**Londres, 30.**  
Varios regimientos que se hallan en la India han recibido la orden de embarcarse con dirección a Natal para reforzar el ejército de operaciones contra los zulúes. Las noticias del Cabo de Buena Esperanza han producido una penosa impresión.

**Paris, 30.**  
Se cree que no será aprobada la disposición de ley del Sr. Naquet relativa al di-

vercio a pesar de haber sido tomada en consideración por la Cámara de los diputados.

**Messina, 30.**  
La erupción del Etna está tomando dimensiones de hoy vastísimas proporciones. El pájaro es general.

**FHippopolit, 30.**  
Hoy se ha verificado aquí el solemne acto de dar lectura pública al firman del sultán nombrando a Aleko-hajá gobernador general de la Rumelia oriental, y sancionando el estatuto político del país. Una salva de 101 cañonazos ha saludado a la bandera otomana.

**Odessa, 30.**  
Acaban de anclar en este puerto cuatro grandes trasportes de vapor conduciendo tropas rusas y material de guerra procedentes de Rumelia.

**San Petersburgo, 30.**  
La gran duquesa esposa del príncipe Vladimir, está gravemente enferma de resultas de su reciente alumbramiento. —*Fabra.*

**La Crónica de la Música** acaba de publicar su número 36 que es uno de los más interesantes. La entrega que le acompaña contiene dos obras musicales de gran oportunidad, la canción titulada *La Abuelita* de la zarzuela *La salsa de Aniceta* del Sr. Rubio, que tanto éxito ha tenido en el teatro de Apolo, y una melodía para piano titulada *El oleido* de D. Juan Cantó y Francés. El texto contiene uno de los estudios del Sr. Jimeno sobre las glorias musicales de España, un juicio crítico de la nueva ópera de Offenbach *Los cuantos de Hoffmann*, una sátira del señor Gaztambide, una crítica de los trabajos de la compañía Luppi y otros artículos y noticias de interés.

Esta tarde ha celebrado sesión pública la diputación provincial, habiendo acordado entre otros asuntos, del despacho ordinario, el nombramiento de doce capellanes para los hospitales, y que las plazas de maestros de los talleres del hospicio se provean por concurso.

Ha sido nombrado relator por oposición de la audiencia de Madrid D. Rafael Gomez Robledo, oficial del ministerio de Gracia y Justicia. Con este motivo han ascendido reglamentariamente en dicho ministerio los señores Seara, Madrigal, Aparicio, Nuñez de Prado, Villarejo y Pareja, que ocupan el primer lugar en sus respectivas categorías.

Ha sido jubilado el juez del distrito de la Alameda de Málaga D. Delfonso Miguel Romero; a este juzgado ha sido trasladado a su instancia D. Eduardo Bazaga que sirve el de Reus; a este, también a su instancia, D. José Millan que sirve el del distrito de la Catedral de Palma; y se ha nombrado para esta vacante a Francisco Javier de Oveje, secretario de gobierno de la audiencia de Pamplona.

Hoy se ha verificado la junta general de accionistas de la Institución libre de enseñanza. El secretario D. Hermenegildo Giner ha leído la memoria del año económico y han sido nombrados para sustituir a los Sres. Cuesta, Rubio (D. Federico) y Anglada, en la junta directiva, los Sres. Morat, Bañer y Pedregal.

Mañana a las nueve de la noche se verificará la anunciada conferencia musical por los Sres. Rodriguez (D. Gabriel), Izanga y Rey.

Han terminado las sesiones del Ateneo de Filosofía y Letras. Continuarán en octubre próximo.

En el Senado tomarán parte en la discusión del Mensaje los señores de oposición Sres. Camacho, Alonso Colmenares, Maluquer y Pelayo Cuesta.

Ha fundado en la bahía de Algeciras de arribada por el mal tiempo el cañonero *Atrevido*, que había salido con rumbo a Tanger a recibir los fondos recaudados en las aduanas de Marruecos.

El gobierno ha concedido dos mil y pico de pesetas para la reparación del monasterio del Paular.

La casa de moneda de Madrid ha entregado hoy al Banco de España en oro 2.440.000 rs.

Las credenciales presentadas hasta las cinco de esta tarde en la secretaría del Congreso, ascienden a 349.

Hoy se han presentado en la secretaría del Congreso varios documentos en contra de la validez del acta de Valladolid.

Han llegado a Madrid los diputados señores marques de Francos, D. Pedro Antonio Torres y D. Mariano Pons.

Hoy han llegado a Madrid gran número de senadores y diputados electos.

Se comentaba esta tarde la conferencia que recientemente ha celebrado el Sr. Alonso Martinez con el presidente del Consejo de ministros.

Con decir que no fué política, huelgan los comentarios.

En algunos círculos políticos se ha hablado de los asuntos de los Estados Unidos, y especialmente de la protesta formulada por el comisionado español en Washington en el importante asunto de la comisión de arbitraje.

Esta tarde se indicaba en los círculos políticos de oposición para la vicepresidencia que la mayoría dejará vacante a las oposiciones, al Sr. D. Fernando Leon y Castillo.

De un día a otro comenzarán las obras de reparación en el lazareto de Mahon. El director de Beneficencia se propone dar más importancia, y grande extensión a aquel lazareto, tan pronto como pueda reunir los medios al efecto, y previos los estudios necesarios.

En el salón de conferencias ha continuado habiéndose esta tarde de las supuestas inteligencias entre ministeriales y excentricistas.

Tenemos por cierto que en este asunto exagera mucho la fantasía de las gentes.

El señor conde de Heredia Spinola ha distribuido la cantidad de 30000 rs., que le remitió el señor cardenal arzobispo de Toledo, entre los establecimientos de Beneficencia de esta corte, en la forma siguiente:

Establecimientos provinciales, 8000; asilo del Pardo, 6000; escuelas Católicas de Senoras, 200; idem de Caballeros, 2000; Siervas de María, 1000; asilo de la Divina Pastora, 1000; asilo de Ciempozuelos, 1000; colegio del Sagrado Corazon de Jesús, 1000; Refugio, 1000; Hermanas de la Esperanza, 800; Hermanitas de los pobres, 600; Huérfanos de San Vicente de Paul, 600; asociación del Pecado Mortal, 600; Desamparadas, 600; colegio del Carmen, 600; Hermanas del servicio doméstico, 600; Religiosas de Constantinopla, 600; Arrepentidas, 600; Recoogidas, 600; hospital del Niño Jesús, 400; colegio de Pinto, 400; Niñas de Santa Cruz, 400; Huérfanas de la Caridad, 400; asilo de la Asunción, 400; hospital Homeopático, 400; casa asilo de Jesús, 400; Doctrina de San Juan de Dios, 300; idem de San Lorenzo, 300.

Podemos asegurar a nuestros lectores que el discurso del presidente del Consejo en la reunión de la mayoría del Congreso, esta noche a las nueve, revelará que estábamos bien informados al afirmar que el gobierno declararía oficialmente que su política es la del partido liberal conservador, y por lo tanto la misma que la del gobierno que le precedió.

Esta tarde a las cuatro se ha reunido los ministros en la Presidencia para acordar en consejo las declaraciones que en nombre del gabinete hará en la reunión de la mayoría el general Martinez Campos como presidente del Consejo.

SANTA ROSA. — Nuestra señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso. — *En la iglesia de San Antonio.*

Santa Rosa. — Nuestra señora, esta santa virgen hija del apostolado. — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.*

Santa Rosa. — Nuestra señora, esta santa virgen hija del apostolado. — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.*

Santa Rosa. — Nuestra señora, esta santa virgen hija del apostolado. — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.*

Santa Rosa. — Nuestra señora, esta santa virgen hija del apostolado. — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.*

Santa Rosa. — Nuestra señora, esta santa virgen hija del apostolado. — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.*

Santa Rosa. — Nuestra señora, esta santa virgen hija del apostolado. — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.*

Santa Rosa. — Nuestra señora, esta santa virgen hija del apostolado. — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.*

Santa Rosa. — Nuestra señora, esta santa virgen hija del apostolado. — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.*

Santa Rosa. — Nuestra señora, esta santa virgen hija del apostolado. — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.*

Santa Rosa. — Nuestra señora, esta santa virgen hija del apostolado. — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.*

Santa Rosa. — Nuestra señora, esta santa virgen hija del apostolado. — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.* — *En la iglesia de San Antonio.*

Marcof se encontró entonces cara a cara con un hombre de elevada estatura, vestido con el traje de breco, cuyo ancho sombrero adornaba santas medallas y una escarapela negra, y que llevaba en el lado derecho de su chaqueta un cuadro de lino blanco en el cual estaba grabada la imagen del Sagrado Corazon.

Aunque vestido de simple aldeano, aquel hombre tenía en todo su exterior un verdadero sello de elegancia. Su rostro varonil y hermoso inspiraba interés y confianza, y una ancha cicatriz, cuyo hincó anunciaba una herida recientemente cicatrizada, dividía su elevada frente y daba a su fisonomía un aspecto guerrero lleno de gracia.

Al ver a Marcof le tendió la mano y le dijo: — No os ciega tan pronto de regreso.

— Llegué ayer, respondió el marino. — El país de Vannes y el de Trequier se han insurreccionado.

— Lo sé. ¿Habeis visto a La Roccaire?

— Me ha anunciado por un amigo de San Tady que no podía acudir a Paimboeuf.

— ¿Y Loc-Rodia?

— Dicen que el marqués ha muerto, respondió Marcof.

— ¿Asesinado tal vez?

— No; de enfermedad.

— Una degradación para nosotros, Marcof.

— Una verdadera desgracia, señor conde.

— ¿Han peleado en Fouestant? — repuso el desconocido algunos momentos después.

— Sí.

— ¿Hoy?

— Está misma noche.

— ¿Estabais allí?

— He apoyado con mi gente a los aldeanos.

— ¿Quién les atacaba?

— Los gendarmes.

— ¿A causa del rector?

— Sí.

— Ya me lo figuraba. El decreto del departamento nos servirá prodigiosamente; diríase que se han empeñado en secundar nuestros planes y enviarnos soldados. En la actualidad se han insurreccionado ya diez parroquias.

— ¿Cuántos hombres tenemos aquí?

— Unos doscientos.

— ¿Por qué me habeis llamado, querido Marcof?

— No os ciega tan pronto de regreso.

— Llegué ayer, respondió el marino. — El país de Vannes y el de Trequier se han insurreccionado.

— Lo sé. ¿Habeis visto a La Roccaire?

— Me ha anunciado por un amigo de San Tady que no podía acudir a Paimboeuf.

— ¿Y Loc-Rodia?

— Dicen que el marqués ha muerto, respondió Marcof.

— ¿Asesinado tal vez?

— No; de enfermedad.

— Una degradación para nosotros, Marcof.

— Una verdadera desgracia, señor conde.

— ¿Han peleado en Fouestant? — repuso el desconocido algunos momentos después.

— Sí.

— ¿Hoy?

— Está misma noche.

— ¿Estabais allí?

— He apoyado con mi gente a los aldeanos.

— ¿Quién les atacaba?

— Los gendarmes.

— ¿A causa del rector?

— Sí.

— Ya me lo figuraba. El decreto del departamento nos servirá prodigiosamente; diríase que se han empeñado en secundar nuestros planes y enviarnos soldados. En la actualidad se han insurreccionado ya diez parroquias.

— ¿Cuántos hombres tenemos aquí?

— Unos doscientos.

— ¿Por qué me habeis llamado, querido Marcof?

— No os ciega tan pronto de regreso.

— ¿Hoy?

— Está misma noche.

— ¿Estabais allí?

— He apoyado con mi gente a los aldeanos.

— ¿Quién les atacaba?

— Los gendarmes.

— ¿A causa del rector?

— Sí.

— Ya me lo figuraba. El decreto del departamento nos servirá prodigiosamente; diríase que se han empeñado en secundar nuestros planes y enviarnos soldados. En la actualidad se han insurreccionado ya diez parroquias.

— ¿Cuántos hombres tenemos aquí?

— Unos doscientos.

— ¿Por qué me habeis llamado, querido Marcof?

— No os ciega tan pronto de regreso.

Se han ocupado también los ministros de la constitución del Congreso y de las personas designadas para la comisión de actas del expediente de la lista Ortíz, de una competencia, con la del ministerio de Marina y de algunos expedientes de escaso interés.

A las seis y media terminó el consejo de esta tarde, quedando después en conferencia con el presidente los ministros de la Gobernación y de Ultramar.

Ha llegado a Madrid el señor obispo de Oribuela.

Mañana tendrá lugar en el pabellón del círculo de la Unión Mercantil un gran baile con orquesta y coros, bajo la dirección del Sr. Archo.

D. Pedro Martínez Freire, cuyo domicilio se ignora, tiene en el gobierno de provincia una carta procedente de la Habana que puede pasar a recoger.

La casa editorial de Congora ha puesto a la venta un libro de *Arqueología* del señor Z. Ortíz, cuya obra se recomienda por su claridad y buen método.

La sociedad Anatómica Española celebra mañana sábado, a las cuatro de la tarde, en el museo Antropológico del doctor Velasco, junta general siendo la última sesión del presente curso académico.

El próximo domingo 1.º de junio tendrá lugar en la real iglesia de Santa Isabel la solemnísima función en que la real asociación de Santa Rita, allí establecida, termina la novena del presente año, celebrada con tanta ostentación como magnificencia. Por lo que esta ha sido y por lo que será, vivos que para ella se hacen, es de creer que siguiendo el costumbre de años anteriores, será una de las funciones religiosas que con más aparato y grandiosidad se celebra en esta corte.

### DE HOY 31 DE MAYO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Ceremonial que se observará en el solemne apertura de las Cortes, el día 1.º de junio de 1875.

**Estado.**—Convenio de emigración celebrado entre España y el Reino de Italia. Reales decretos conmutando la pena de siete años y tres meses de presidio correccional que se impuso a Antonio Ferrer Roca, por la de dos años y cinco meses también de presidio correccional, e indultando a Francisco Pascual Giner del resto de la prisión subsidiaria que está sufriendo en equivalencia de la multa de 300 escudos que le fue impuesta por la atención y real decreto disponiendo que los profesores de las diferentes escuelas denominadas superiores constituirán tres categorías en la misma forma que las de facultad.

—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Mario Maldonado del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Zamora, y nombrando en su lugar a don Ramón Lozada.

**Ultramar.**—Real decreto disponiendo que la ley de 26 de julio de 1874 para la protección de los niños se aplique y observe desde su publicación a las islas de Cuba y Puerto-Rico.

**Nacencia.**—Real orden declarando que no procede admitir una demanda, establecida por D. Eduardo Romero Paz, representante de la casa comicial de Lozano hermanos, contra una real orden de 13 de octubre de 1877.

**Real orden.**—Señala las siguientes disposiciones:

**Lisboa, 30.**

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Poyatos, ha declarado esta tarde en las Cortes que cuestiones que han surgido en el seno del gabinete, imposibles de resolver, han dado por resultado la dimisión colectiva del ministerio. Ha añadido que el rey ha aceptado dichas dimisiones.

En vista de esto, se ha levantado en el acto la sesión de las Cortes.

Corre el rumor de que el rey ha mandado llamar al conde de Estado Sr. Anselmo Bramcamp, jefe del partido progresista.

**Calcata, 30.**

Todas las tropas inglesas que ocupaban a Jellahabad han abandonado dicho punto, replegándose cerca de las nuevas fronteras del Afghánistán.

**Nueva-York, 30.**

Hoy se han recibido nuevos detalles acerca del combate naval librado delante de Iquique (Pera) por las fuerzas navales peruanas contra los chilenos.

Las primeras se componían de dos buques acorazados la *Independencia* y el *Iluscar*.

Las segundas, como es sabido, de los buques de madera la *Esmeralda* (corbeta) y la *Conado*, y la *Goleta*.

Una de las buques peruanos acometió con el español a la *Conadonga*, echándola a pique a los pocos instantes.

El comandante de la *Esmeralda*, al verse perdido, mandó volar la Santa Bárbara, y su buque desapareció bajo las olas momentos después.

La fragata peruana *Independencia* quedó también completamente destruida.

**Londres, 30 (9-30 n.)**

Hoy ha sido ratificado el tratado de paz con el Afghánistán.

**San Petersburgo, 30 (9 n.)**

El czar ha salido hoy de Livadia, volviendo a esta capital a consecuencia de la grave enfermedad que aflige a la gran duquesa esposa del príncipe Vladimir.—*Febra.*

**París, 30.**

En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 80.95. El 3 por 100 id., a 81.40. Exterior español, 43.75 (Bolsin 43.7145). Interior id., a 60 (Bolsin 14.18). Amortizable, a 37.11 (Bolsin 37.18). Obligaciones de Cuba, a 445 (Bolsin 44.25). Consolidados ingleses, a 99.316.

La sociedad *El Fomento de las Artes* tomo, en la junta general celebrada anoche, entre otros acuerdos conceder el título de socio de mérito a cada uno de los dos primeros premios adjudicados por el jurado de la exposición de Flores y aves, y que el nombre de don Fernando de Casiro figure en la lápida que la sociedad dedica a sus socios beneméritos.

La sesión preparatoria del Congreso se verificará hoy a las dos de la tarde según la citación que anoche se repartió a los diputados. La sesión comenzará bajo la presidencia del Sr. Verdugo, primer diputado electo que presentó su acta, y después ocupará la presidencia como de más edad el Sr. Carrizquier y los cuatro secretarios más jóvenes, ejerciendo el primero el Sr. Lafuente. En esta sesión se designarán los diputados que han de formar con los senadores la comisión que ha de recibir a S. M. en el Senado.

El pueblo de Gador, único de la provincia de Almería que aun no había subvencionado el ferro-carril de Linares, acaba de hacerlo generosamente dando 4000 pesetas, gran número de jornales y los terrenos que atraviesa la vía.

En algunos pueblos de la provincia de Jaén se ha presentado en proporción alarmante la langosta. Pasa de 800 arrobas la cantidad de roscuito de langosta destruida en lo que va de

mes por las cuadrillas dedicadas a esta faena.

Ha llegado a Sevilla, su ciudad natal, el obispo de Santander D. Vicente Calvo.

La junta administrativa formada en Cádiz para entender en la aprehensión hecha cerca de Rota del vapor inglés *Roselyn* cargado de tabaco por el vapor de guerra *Liniers*, ha resuelto declarar buena presa el cargamento y dejar el casco libre en vista de la inocencia del armador.

Las obras de construcción para el ferro-carril de Marchena a Ecija adelantan rápidamente a pesar de las continuadas lluvias que en los meses de febrero, marzo y abril obligaron a retrasar los trabajos.

En la sesión sexta del Congreso se ha expuesto el magnífico cuadro de Murillo *San Francisco de Asís* que se ha rifado en Gibraltar con objeto de levantar con el producto un templo católico. El cuadro es propiedad de D. Pedro Arias y Vega de Mondoñedo.

Se ha concedido el regreso a la Península al coronel D. Fernando Rojas; a los tenientes coronales D. Sandalio Medina, D. Joaquín Jiménez Oom, don Francisco Gelgado, D. Federico Lopez Fuentes, D. Vicente Villar, D. Enrique Sanecho y D. Rafael Cerdan, del ejército de la isla de Cuba.

En breve saldrá para París comisionado por el instituto Geográfico el ingeniero de minas D. Antonio Estéban Gomez.

Se ha concedido el retiro, a solicitud propia, al coronel del cuerpo de carabineros D. Antonio de Luquo.

El 30 de junio estarán terminadas las reparaciones que se están haciendo en la fragata *Villa de Madrid*, y lista para salir a la mar.

Ha llegado a Madrid el rico capitalista y diputado electo por Vera D. Carlos Huélin.

Ha llegado a Madrid procedente de Barcelona el ex-ministro Sr. Bugall.

Procedente del extranjero ha llegado a Madrid el diputado electo Sr. Mendo de Figueroa.

Ha regresado a Madrid, de vuelta de su visita de inspección, el director general de Aduanas, Sr. Caverio.

Ha llegado a Madrid el senador viticultor D. José Valero y Algora, presidente de la junta directiva del partido liberal-conservador de Zaragoza. También ha llegado esta mañana el diputado señor De Juan.

Las ternas para jueces municipales de la provincia de Toledo se han devuelto a los de primera instancia para que, cumpliendo con un precepto de la ley judicial, pidan informes al gobernador de dicha provincia sobre determinados extremos, y en virtud de ellos remitan las ternas a la audiencia del territorio, ó las rectifiquen, teniendo en cuenta el mejor servicio de la administración de justicia.

El ceremonial que se observará mañana domingo en el solemne acto de abrirse las Cortes en el palacio del Senado, es el siguiente:

S. M. el rey saldrá a las dos de la tarde del real Palacio, dirigiéndose al del Senado por la plaza de la Armería, calle de Bailén, plaza de Oriente, calle de Carlos III, plaza de Isabel II, calle de la Biblioteca y plaza y calle de la Encarnación, volviendo por las mismas calles.

Precederán a S. M. la serenísima señora princesa de Asturias y las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Euailia. Veintinueve señoras anunciarán la salida de S. M. del real Palacio, y otros tantos su llegada al Senado.

En el portico de este se hallarán con anticipación para recibir a S. M. los ministros y la diputación de las Cortes, compuesta de igual número de senadores y diputados, precedida de cuatro maceros.

Una diputación especial de las mismas Cortes acompañará a la serenísima señora princesa de Asturias y serenísimas señoras infantas.

Recibido S. M. por la diputación de las Cortes, hará su entrada en el salón, acompañado de los ministros y jefes de Palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocarán a la entrada del salón, y la diputación de las Cortes, que llegará hasta las gradas del trono.

La entrada de los maceros en el salón anunciará la proximidad de S. M. y todos los concurrentes se pondrán en pie.

Al lado de los ministros, y detrás de S. M. los jefes de Palacio y las demás personas de la servidumbre que S. M. el rey haya designado.

Luego que S. M. haya tomado asiento, lo tomarán en sus respectivos puestos los señores presidente y demás individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes a este acto, permaneciendo en pie el ministro y los jefes de Palacio. Inmediatamente el presidente del Consejo de ministros tendrá la honra de entregar a S. M. el rey el discurso de apertura de las Cortes, retirándose a su sitio.

S. M. el rey se dignará leerlo, y leído, lo entregará al ministro de Gracia y Justicia para que remita copias autorizadas a ambos cuerpos colegisladores, y se publicará inmediatamente en la *Gaceta* de esta capital.

Enseguida, acercándose el presidente del Consejo de ministros, recibirá el orden de S. M. el rey y proclamará su mandato en esta forma:

«S. M. el rey me manda declarar que quedan abiertas con arreglo a la Constitución de 1807, las Cortes de 1875, y en virtud de este acto, y poniéndose en pie todos los concurrentes, S. M. bajará del trono y saldrá del salón, precedido y acompañado en la propia forma que a su entrada, hasta el portico del palacio del Senado, donde la diputación de las Cortes tendrá el honor de despedirle.

Veintinueve señoras anunciarán la salida de S. M. del palacio del real Palacio.

Por el ministerio de la Guerra se comunicarán las órdenes oportunas para la formación de las tropas que deben acompañar a S. M. y de las demás que hayan de cubrir la carrera.

Por el de la Gobernación del reino se expedirán también las órdenes correspondientes para que se adoren las casas del tránsito, y para que tanto en ellas como en las inmediaciones del palacio del Senado, se observen las reglas de buen orden acostumbradas en tales casos.

Durante el día ocupará el pabellón nacional, que en el real Palacio como en el del Congreso, y en todos los establecimientos públicos.

La sociedad *El Fomento de las Artes* celebrará mañana domingo, a las nueve de la noche, una gran reunión literaria y musical, en la cual tomarán parte la eminente arpista Esmeralda Cervantes, los poetas Zorrilla y Blasco y otros artistas y escritores.

Una comisión de la misma sociedad ha estado ayer tarde en casa de Esmeralda Cervantes, no solo para invitarla a tomar parte en dicha reunión, lo cual

aceptó con gusto en seguida la inspirada artista, sino también para ofrecerle su cooperación para el desarrollo de la importante idea que ha iniciado Esmeralda respecto a la creación de una academia para la educación de la mujer; acerca de cuyo asunto tiene hecho *El Fomento de las Artes* ciertos estudios y preparativos que pudieran contribuir en gran manera al buen éxito de un pensamiento tan laudable.

La señorita Esmeralda Cervantes acogió el ofrecimiento con la espontaneidad y entusiasmo propios de su privilegiada inteligencia, y ofreció a su vez a la sociedad todo su apoyo y cooperación para los altos fines de su instituto.

Acceptada, pues, en principio la iniciativa de la academia, creemos que con elementos como los que se van allegando y con el estudio que se ha de hacer de esta cuestión por personas competentes que están reuniendo los datos para ello, podrá llegarse quizá en breve a la realización de una idea tan importante y necesaria.

Esmeralda Cervantes tiene que hacer antes un viaje para cumplir compromisos que no ha podido evitar, entre los cuales figuran algunos de empresas teatrales y sociedades de recreo de nuestras provincias, de donde está recibiendo estos días la eminente artista numerosas proposiciones e invitaciones.

Tan luego como se suspendan las sesiones que se cree será a mediados de julio, según dice un periódico, saldrá para Cauterets el Sr. Cánovas del Castillo y después irá a la Granja, donde piensa pasar la mayor parte del verano.

El día 1.º estará en Madrid el señor marqués de Molins, que viene a presidir la comisión de mensaje del Senado.

Se creía anoche entre los diputados de la mayoría, que el Congreso podrá estar constituido el día 6 toda vez que hay mas de 250 actas sin protestas.

Decíase anoche que el duque de la Torre asistiría al Senado para tomar parte en la discusión del mensaje en la parte referente a la última crisis.

Cremos que la noticia puede resultar inexacta.

Anoche se dijo en los círculos políticos que el Sr. Romero Robledo se había retirado de la presidencia antes de que terminara la reunión.

No es cierto.

Los ministeriales se manifestaban anoche completamente satisfechos del espíritu sinceramente conservador que palpaba en los discursos de los señores general Martínez Campos, Ayala y Cánovas del Castillo, elogiando al mismo tiempo la actitud del presidente del Consejo de ministros, que propuso un voto de gracias para el anterior gobierno liberal-conservador.

Pasado mañana a las doce, según prescripción reglamentaria de las Cámaras, se verificará la sesión para elegir las mesas y nombrar las comisiones de actas.

La del Congreso se compone de quince individuos; cada diputado no podrá votar más que cinco, y las minorías formarán con este número una candidatura donde estén representadas las fracciones más importantes.

Anoche a las once y media estalló un petardo con detonación ruidosísima en la acera izquierda de la calle del Chafallero de Gracia, en ocasión que salía el público del teatro de Apolo, por cuya razón se produjo una pequeña alarma.

El petardo era un cartucho de pólvora ligado fuertemente con cuerdas embreadas.

Hoy a las dos de la tarde asistirá su majestad el rey a la reunión de la sociedad Geográfica.

Anoche a última hora se elogiaba en los círculos políticos el discurso programático del general Martínez Campos en la reunión de la mayoría de que damos cuenta en otro lugar. Las declaraciones que hizo el ilustre caudillo y el calor y entusiasmo con que las pronunciaba, prueban que los propósitos del actual gabinete son aprovechar la paz que disfruta el país para mejorar su situación económica y moralizar y regularizar la administración, así como la firme creencia de que es necesaria la concordia y unión de los elementos conservadores, para que su política correspondiera a las aspiraciones del país.

A la reunión de la presidencia asistieron anoche 222 diputados y estuvieron representados 21.

**Dice los Debates:**

«Los amigos de los Sres. Martínez Campos y Silveira tomen que el plan de los romeristas y canovistas sea el de batir al ministerio en detail, comenzando por el señor marqués de Orozco, para quien están preparadas las mejores reservas.»

No es cierto. Los amigos de los señores Martínez Campos y Silveira tomen nada de los canovistas y romeristas, como dice el colega, ni en conjunto ni en detail.

Podemos asegurar que los artículos que publica estos días el *Siglo* no están inspirados en ningún centro oficial como se ha dicho en algún círculo, sino que son obra exclusiva de sus redactores.

Los artículos a que nos referimos han producido mal efecto en el ministerio de la Gobernación.

El ganado que se lidiará en la corrida de mañana corresponderá a las exigencias de los aficionados, pues según se nos dice reúne las mejores condiciones de estampa y romana, y con esta será la quinta corrida que la empresa ha cumplido a satisfacción del público.

En el teatro de la Bolsa, calle del Barquillo, núm. 7, empezarán esta noche las funciones de canto y baile flamencas, habiéndose contratado al efecto una compañía especial en su género y tan completa cual nunca se ha visto en esta corte.

Los precios que la empresa ha establecido son muy económicos a pesar de los grandes gastos que ha tenido que hacer para preparar los espectáculos. También se ha establecido un magnífico servicio de café donde se servirán artículos de primera calidad a los mismos precios que en los demás establecimientos de su clase.

Habrán dos funciones diarias, empezando la primera a las nueve de la noche y la segunda a las once y media.

**BOLSIN.**—En el de anoche quedó el consolidado a 15-27 1/2 al contado y liquidación. Pocas operaciones.

**REUNION DE LA MAYORIA DEL CONGRESO.**

A las nueve y cuarenta minutos empezó anoche la reunión de la mayoría ocupando el sillón presidencial el señor Ayala, y sentándose a su lado los secretarios, Sres. Garrido Estrada, Ordoñez y Encina.

El presidente del Consejo y los ministros sentáronse junto a la presidencia.

Se leyó la lista de los señores diputados electos que se hallaban presentes.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS Señores, la postumba establecida de que la mayoría de los señores diputados celebre una reunión preparatoria para designar los candidatos de la mesa del Congreso y de la comisión de actas, me proporcione la satisfacción de dirigiros la palabra.

Pocas son las que os he de decir, porque carezco del don de la elocuencia, y me limitaré, por tanto, a hacer una ligera indicación de la conducta que piensa seguir el gobierno.

Cuando S. M. se dignó honrarme con el cargo que ocupo, le acepté con gran temor, decidido, yo, que no había figurado en ninguna de las diversas fracciones políticas de este país, serío en la gran agrupación monárquica, decidido, digo, por lo que había visto en los cuatro años que el país había tenido la suerte de ser regido por el gobierno anterior, a continuar su misma política, ya que no pudiera hacerlo con tanta altura, al menos con igual desdén. Esta política de conciliación, esta política conservadora-liberal, que lo mismo abre los brazos a los que vienen de la derecha que a los que vienen de la izquierda, que acoje en su seno a todos los que respetan las leyes establecidas, es la que el gobierno que tengo la honra de presidir, piensa seguir en la actualidad. Con esta política en esta país completamente arruinado por la guerra, se han salvado los elementos de nuestra futura prosperidad.

Yo propongo que se dé un voto de gracias al gobierno que ha sabido concluir dos guerras y levantar el país a la altura a que está hoy. El propósito del actual gobierno es seguir por esa senda, puesto que en política no tenemos nada que hacer ó poco menos que nada, puesto que toda vez que teniendo la ley constituyente y las leyes orgánicas, hoy el gobierno, siguiendo el pensamiento del anterior procurará hacer toda la administración posible, borrar las huellas que nos han dejado tantos años de guerra civil y de perturbaciones, y separar en lo que sea posible la administración de la política.

Para ello, cada uno de los señores ministros presentará a las Cortes diversos proyectos de ley encaminados a este objeto. El señor ministro de Hacienda se ha preocupado grandemente de los presupuestos, y ya que no los pueda reducir, como desearía, por las muchas atenciones que pesan sobre el Estado, al menos ha procurado hacer todas las economías compatibles con el desarrollo de los servicios públicos. Confiado yo, señores, en el apoyo sensato del país a todo gobierno que procura hacer un bien, no he vacilado en proponer al Consejo de ministros y a S. M. la reducción del ejército, porque como quiera que ha de haber un aumento en los gastos públicos por el que ha de tener el interés de la deuda, he propuesto reducir de 103000, a 90000 hombres, la cifra del ejército. (*Muy bien, Aplausos.*)

Yo, señores, como he dicho al principio, entré con timidez en este puesto, pero entré con la seguridad de que siguiendo una política de conciliación, toda la mayoría del país, y por ende la mayoría del Congreso lo mismo que la del Senado, estarían al lado de este gobierno. Mis fuerzas son débiles, pero con este apoyo y con el de Dios saldremos adelante. Bastantes males han afligido a nuestro país, y parece que la Divina Providencia, compadecida, le permite entrar en nuevos senderos de ventura, de paz y de prosperidad.

Yo, señores, confío también en la iniciativa de los señores diputados que que presenten todos aquellos proyectos de ley y todas las reformas que crean conducentes a mejorar la administración del país. En estas Cortes se nos presentan cuestiones gravísimas, señores: por primera vez vienen los diputados de las Antillas, graves cuestiones hay que resolver acerca de ellas, y el gobierno, inspirándose en el deseo de aunar los intereses de las provincias de la Península y de Ultramar, presentará proyectos encaminados a este objeto. Las consecuencias de la guerra que ha desolado por espacio de diez años la grande Antilla han de llamar preferentemente la atención de las Cortes para buscar remedio a tantos males.

Confío también, señores, en que la mayoría, que es considerable, inspirándose en los sentimientos de unión y conciliación que la animan, no se dividirá y no perderá de vista que los partidos que se dividen no solo pierden el poder, porque eso no significaría nada, sino que precipitan a su patria en el abismo, y por lo tanto, señores, yo no me cansaré de recomendaros la más perfecta unión. No pido la unión en beneficio del gobierno que tengo la honra de presidir, pido la unión para los principios de nuestro partido. (*Aplausos.*)

Las Cortes actuales, hechas por una ley altamente conciliadora y liberal han traído al Congreso una gran minoría, en donde figuran las notabilidades de los diferentes partidos políticos que hay en la nación. Si el partido conservador liberal, no solo el más robusto, sino más robusto que todos juntos, se dividiera, entonces merecería caer del poder. El gobierno, como habreis visto, ha procurado que hubiera la mayor libertad en los comicios, y lo hacia con conciencia segura de que el partido conservador-liberal durante los cuatro años de su gobierno, había creado el orden y la regularidad en los servicios públicos y en medio de la más amplia libertad que ha habido casi nunca en las elecciones, tenía la seguridad del triunfo, y su confianza confirmada está con la presencia aquí de la mayoría, a quien tengo la honra de dirigir la palabra. Pero no olvidemos por esto, señores, que la minoría es numerosa y está pronta a aprovecharse de cualquier descuido.

Concluiré dando gracias a la mayoría por la honra que me ha dispensado acudiendo a mi invitación y viniendo a celebrar esta conferencia previa. (*Grandes aplausos.*)

El Sr. PRESIDENTE (Ayala): Señores, la presidencia no puede dejar pasar inadvertida una noble y generosa proposición que acaba de hacer el señor presidente del Consejo de ministros.

La reunión recordará que ha propuesto un voto de gracias al gobierno, su digno antecesor, y aunque es cierto que entre los señores presentes, la mayoría ha manifestado en diferentes ocasiones su gratitud al gobierno anterior por los servicios prestados al país, siempre es bueno que esta proposición surta sus naturales efectos porque hay muchos diputados que por primera vez asisten a estas reuniones y tienen la honra de usar esta investidura, y porque me parece felicísimo comienzo de la presen-

te legislatura consignar esta proposición de tener el presidente del Consejo de ministros y la aceptación de la reunión.

Se acordó el voto de gracias por aclamación.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO (D. Antonio): Señores, nada más distinto de mi ánimo, al venir a esta reunión, que pensar en pronunciar aquí algunas palabras. La propuesta general del señor presidente del Consejo de ministros me había hecho presentar que tendría que dirigirme a la reunión aunque fueren en ciertas frases. El voto que por aclamación la reunión acaba de dar, me obliga de todas maneras a pronunciar algunas. No he de hacer para ello un discurso. La gratitud, como todos los nobles sentimientos se expresa en pocas palabras; basta la mera expresión del sentimiento, y el sentimiento que me anima en este instante, que es de gratitud hacia el señor presidente del Consejo de ministros, como el que anima indudablemente a todos los que fueron mis dignos compañeros, no necesita de muchas palabras.

Me objeto es, pues, aunque en breves frases, ya que no hacer demostraciones innecesarias de un agradecimiento que todo el mundo debe suponer en mi naturalmente, asociarme a las palabras patrióticas, levantadas del señor presidente del Consejo de ministros, proclamando aquí la necesidad de la política liberal conservadora, y aconsejando y proclamando también la necesidad de la unión, unión eterna, si así puede ser, entre todos los que profesamos estos principios. (*Bien, bien.*)

Si yo pudiera hablar en nombre de esta mayoría, que es sin embargo la mayoría del partido liberal-conservador, al cual he debido un día su noble y generoso apoyo, yo me atrevería a asegurar al señor presidente del Consejo de ministros y a todo el actual gobierno, que cuanto con este sentimiento de unión y de concordia basado en el interés del rey y de la patria, basado en el interés de los más altos sentimientos que pueden agitar el corazón humano.

(*Aplausos.*)

El señor presidente del Consejo de ministros es digno de proclamar esta unión, el señor presidente del Consejo de ministros es digno como ninguno de que todos nos unamos al rededor suyo. Si aquel gobierno ha podido prestar servicios en la paz y en la guerra, el nombre del general Martínez Campos, ha estado asociado a todos sus triunfos, lo ha estado en el día de ayer y lo estará sin duda en las páginas inmortales de la historia.

Unámonos, pues, señores diputados electos; yo me uno con todo mi corazón a las palabras dignísimas del señor presidente del Consejo de ministros, y ya que no me atreva a tomar vuestra voz y vuestra representación (*¡sí!*) yo afirmo y le aseguro que mientras ocupe el poder que justamente debe a la confianza de S. M., tendrá en mí el más ministerial, más decidido, constante, subordinado y disciplinado de los diputados electos. (*Grandes aplausos.*)

A propuesta del señor presidente se nombró una comisión nominadora que indicara a la reunión las candidaturas de la mesa y de la comisión de actas.

Reunida dicha comisión, acordó proponer como lo hizo por boca de su presidente el Sr. Antonio Ramírez, al señor D. Adelardo López de Ayala para presidente del Congreso, a los Sres. Bugall, Moreno Nieto y Cos-Gayon para vicepresidentes, y a los Sres. Garrido Estrada, Ordoñez y conde de la Encina, para secretarios.

Finalmente propuso, para la comisión de actas, a los Sres. Cos-Gayon, Escobar (D. Angel), Roda, Esteban Ollantes, Gállego, Soto, López (D. Esteban), Muñoz Vargas, Santos Guzmán, y Guerrero.

La reunión aprobó por unanimidad dichas candidaturas.

El Sr. AYALA: Señores, inútil me parece, aquí donde todos los nobles sentimientos hezmos tenido la fortuna de que tengamos natural y elocuente expresión, levantarme ahora a manifestar el de mi gratitud, tan análogo al que con la elocuencia que le es característica ha expresado el Sr. Cánovas del Castillo, y a manifestar asimismo mi sentir, tan conforme con el de mi digno amigo el señor presidente del Consejo de ministros; pero ya como vengo a la reunión, que no me es posible guardar silencio en este momento, y aunque pocas, habré de decir algunas palabras.

Ya en otra ocasión y en este mismo sitio, con igual motivo, tuve la honra de manifestar mi gratitud, y hasta mi confusión, al verme elevado por vosotros a la silla presidencial del Congreso; hoy, que el partido liberal-conservador, al emprender su segunda campaña parlamentaria, renueva su benevolencia para conmigo, ya podréis comprender hasta qué punto se habrá renovado también mi gratitud. Inútil me parece expresarla, porque yo sé por vuestra circunspección y alta prudencia que no concederéis un honor tan grande a una persona de quien, al menos, no estuvierais seguros de que sabía estimarle y agradecerle. ¡Ojalá, señores, que pudiera yo igualar la con gratitud el merecimiento! Este honor que acabais de acordarme es de tal naturaleza, es tan eminente, que la persona que lo consigue ya no puede abrigar más que una sola ambición, un solo deseo: la ambición de hacerse digno de él, el deseo de justificarse, de merecerlo. (*Muy bien.*)

Bien quisiera, señores, en este momento, poder hacer siquiera un recuerdo de algunos servicios políticos y de algunos merecimientos, no para satisfacer una inútil vanagloria, sino para mitigar en parte la confusión en que me hallo y poder justificar la elección que habéis hecho; pero no siendo esto posible, habré de recordar, al menos para discurrir vuestra benevolencia, una sola cualidad mía, única de que puedo hacer alarde; la profunda adhesión con que estoy unido al partido liberal-conservador, el espíritu de concordia que siempre he procurado infundir en sus filas, el afán constante de contribuir, en la escasa medida de mis fuerzas a su unidad y a su engrandecimiento. Yo lo deseo ardientemente, y estoy seguro de que esta cualidad obrará con igual eficacia en todos vosotros; esta cualidad, sin la cual no es posible la existencia de ningún partido, esta cualidad, necesaria para que todo partido subsista, se engrandezca, se consolide y se haga apto para servir a la patria.

Después que el ilustre jefe del partido liberal-conservador, correspondiendo a las nobilísimas palabras del ilustre caudillo que hoy preside el gobierno de S. M., ha manifestado que él es el primer ministerial y el más subordinado a este gobierno, me parece inútil hacer ninguna exhortación, porque todas parecerían pálidas al lado de esta protesta. Con mi lealtad puede contar el actual gobierno; con la lealtad de to-

dos puede indudablemente contar el gobierno que ahora preside el dignísimo general Martínez Campos, que tantos y tan eminentes servicios tiene prestados a las instituciones y a la independencia de la patria; con la misma lealtad le serviremos y apoyaremos, que hemos apoyado al gobierno presidido por nuestro digno jefe y amigo, D. Antonio Cánovas del Castillo.

Sin duda, señores diputados, al ver la insistencia con que todos los que hemos tenido la honra de hacer uso de la palabra recomendamos la concordia, no faltará alguna malicia que congeture que hay síntomas de descomposición entre nosotros. No; yo no lo veo, yo no lo oigo. A mí me mueve a hacer esta manifestación, en primer lugar, la necesidad de exhibir algún mérito, y este es el único que puedo alegar; y en segundo, el natural recelo que inspira de una parte el contagio de desunión que está inutilizando y esterilizando todos los partidos, y al mismo tiempo el constante empeño de sembrar por todas partes elementos de discordia entre nosotros.

Además, señores, hay otra consideración que convierte en oportuna siempre, entre españoles cualquier exhortación a la concordia.

Recordad nuestro carácter, recordad la historia de todos los partidos españoles, muertos, extintos, convertidos en elementos de disolución, no por la acción de sus enemigos, sino por la acción deletérea de la discordia doméstica, y si prescindiendo de las perturbaciones de los tiempos presentes recorriérais las páginas de la historia, veréis siempre el carácter español respondiendo a esta como tendencia fatal que en todas partes se manifiesta; veréis a los españoles heroicos, guerreros, conquistadores, capaces de soportar juntas todas las inclemencias del cielo y de la tierra, incapaces de sufrirse a sí mismos.

Nosotros por fortuna, señores dirigidos, ya hemos dado un ejemplo de corrección de este defecto nacional: Dios quiera que este ejemplo continúe y que la corrección se convierta en

# AGENCIA UNIVERSAL DE ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO  
**ANTONIO ESCAMEZ.**  
TUDESCOS, 35, MADRID.

mos que tambien fueron entonces difi- ciles los oficios de reinicio, sin que esto quiera decir que a nosotros al se- ñor marqués de Torneros; no, se seña- ra no quiere que el hijo de hombre ligero, y resuelve con alguna detencion como se ve en el caso de que hablamos.

Llegó marzo y con él el expediente al ministerio de la Gobernación, donde se le tramitó sin grandes dilaciones a la junta de Sanidad del reino, la cual ha necesitado otro dato y se ha pedido al ayuntamiento; pero el municipio, que si bien algunas veces no tiene asuntos de que tratar, está otras muy ocupado, no ha podido en mes y medio facilitar el dato que desea la junta de Sanidad. En esto estamos.

Ve la *Epoca* donde se ataca siempre el expediente? Pues ayúdenos con su autorizada importancia a preguntar por qué no marcha este asunto, que ya va varoncito no nos contentan.

Ve el pueblo de Madrid la actividad que se despliega para resolver tan im- portante cuestion de higiene pública.

Pero aun hay más. En el proyecto aprobado por el ayuntamiento en 31 de julio figura un tranvia para ir a la ne- crosi sin necesidad de acompañar los cadáveres; este tranvia forma parte del proyecto general, y sin embargo, el municipio pone a discusion el conceder otro tranvia cuyo trazado comprende la mayor parte del que aprobó; es decir, la corporacion se pone en contradiccion consigo misma, y puede suscitar un conflicto al gobierno, pues resuelto lo uno por el municipio, no es factible lo otro, y esto por que se haec Por en- torpecer el que llegue a ser un hecho la necrosi, porque lo que se necesita es que no haya enterramientos baratos y que los de lujo asciendan a lo que hoy se paga; porque habiéndose fijado precios en las condiciones, ya no se podrá especular como hoy dia, y todo esto que desapareceria en bien del pueblo de Madrid, se dilata, se entorpece y se dificulta por los llamados en primer término a facilitar su resolusion.

Y no para aquí el asunto. Acordado que la concesion sea en subasta, los precios fijados podrán disminuirse, mientras que dando concesiones sin subasta, contra lo que previene la ley general de obras públicas, se da lugar a que gente mal intencionada hable del ayuntamiento con poco decoro, y aunque nadie puede dudar, ni debe hacerlo, de la corporacion, ésta a su vez debe evitar el que se interpreten torcidamente sus actos, por ver que se otorgan concesiones sin subasta a compa- ñias que ya tienen privilegios respecto de sus similares.

Basta por hoy, pero al terminar escri- tamos a nuestros colegas para que nos presten ayuda en esta cuestion que a todos nos interesa; por nuestra parte, decididos estamos a seguir al día la marcha del expediente para ver que- nos los que lo detienen, y a la vez tra- taremos de averiguar, pues medios no nos faltan, los móviles de cada detencion, hasta que se publique la subasta con arreglo a lo que previene la ley. (El Acta.)

Recibe anuncios, comunicados y suscripciones para este periódico, todos los de Madrid, provincias, Ultramar y extranjero. Conocidas son de todo el comercio las ventajas condiciones en que se hace al publicidat en esta casa, fundada en 1874. La prensa más importante de España hizo grandes elogios de su fundacion por creeria de utilidad, tanto para el comercio como para las empresas que le dieron su confianza. Admite toda clase de comisiones y la representacion en general de casas comerciales de España y extranjero.

**PAPÉL PARA ENVOLVER BARATO Y BUENO.**  
Minas, 9 y 11, 2.º interior.

**NECESITA UNA DAMA DE** Compañía de 20 a 30 años, que hable francés y español y que toque el piano. Diríjase a la condesa R., hotel de París, 10 a 3. Admóndase necesa- riamente una doncella que hable francés y entienda de peinar.

**PAPÉL DE ENVOLVER** (periódicos) a 32 rs. arroba. Se manda a provincias: portes y mizos de cuenta del peticionario; pago adelantado.—Puebla, núm. 6, librería de Sagredo.

**JARDIN.** Se necesita un buen jardine- ro y un ayudante. Bravo Mu- rillo, 29.

**QUEEN ACUDIR AL CON-** sulado inglés, Torija, 9, las niñas inglesas que deseen una colocacion de nursery go- vernes'.

**GANGA AL PUBLICO** Cordero manchego a 20 cuar- tos libra. Ternera sin hueso a 4 y 5 rs. libra. Pecho y pescue- zo a 2 rs. Plaza de Herradores, ARCA DE NOE.

**ALMONEDA** por tres dias de todos los en- seres de una casa, de 11 a 3 de la tarde. Barco, 34, principal izquierda.

**TRADUCCIONES** del alemán, inglés, francés é italiano, a precios reducidos. Tambien se dan lecciones en dichos idiomas. H. Kummer, Montera 232.

**CABALLOS** Se vende una jaca jóven de cinco y media a seis cuartas. Calle del Conde, posada de San Javier.

**PERSIANAS.** Nuevo sistema, duracion buena forma a 1'35 pie cuadra- do. Biblioteca, 8.

**PARA** mayor comodidad del público tenemos todos los géneros mar- cados a precio fijo; así pueden comparar con otros estableci- mientos y ver si vendemos barato. Los relojes para bolsillo, pared y sobremesa, siempre con garantia de uno a tres años. Precios, de 5 a 500 duros.—Ib. Esparza, 24, Carrera de S. Jerónimo, 34 (Antes Montera, 33.)

**AVISO.** Doña Maria Duron, dueña de la zapateria que fué de Bar- ron, Torres, 14, casi esquina a la de las Infantas, desembocan- do a la de Alcaá, junto a San José, participa, a su numeroso público que desde 1.º de junio próximo no abrirá su estableci- miento los dias festivos.

**QUE SE HAYA ENCON-** trado un perro de presa, color de ceniza, con el pecho y las patas blancas, faltándole un dedo en una de atrás, y que atiende por Leon, puede entre- garlo, si quiere, en la calle de la Habana, 3, hospital, y se le gratificará.

**EL DOMINGO 28, A LAS OCHO** de la tarde, se pondrá un bolsillo de plata con cuatro duros y una peseta, desde el des- pachos de billetes del circo de Prico hasta la esquina inmediata. Al que lo devuelva se le gratificará y darán más señas. Hernan-Cortés, 4, 2.º Se desea el bolsillo, por ser un recuer- do de familia.

**DEGIMIENTO CAZADORES** de Tetuan, 17 de caballería. Hallándose vacante la plaza de maestro siller de el mismo, y debiendo proveerse por oposi- cion, con arreglo a lo preveni- do en el reglamento circulado en la real orden de 29 de junio de 1876, se pone en conocimiento del público, a fin de que los maestros que deseen optar a ella presenten ó romitan ins- tancias a esta oficina antes del día 1.º de julio próximo, en cuyo día principiarán las oposi- ciones, debiendo los aspirantes presentar certificado de exá- men y suficiencia, hecho en el cuerpo de artillería. Barcelona 23 de mayo de 1879. —El T. C. C. jefe del detall, José RIVERO.

**GRAN ALMONEDA** Magnifico salon tallado con seis huecos, cortinas de seda, un juego silleria de gabinete en cretona, comedor de roble, cama de madera con colgadura de seda, entredores, lavabo, veladores, espejo, alfombra y un buen piano extranjero. Plaza de Pantojos, 10, 2.º derecha. El día 1.º ha terminado esta almoneda.

**HUESPEDES, 8 RS. DOS** Comidas y chocolate. Huertas, 31, 2.º

**ALMONEDA DE TODOS LOS** muebles de una casa desde mañana 31, de 10 a 2 de la tarde. Calle de la Luna, 4, 2.º

**FLORENTINO DOMINGUEZ,** que vivia Pz. 46, bajo, ayisa a sus parroquianos que ha tras- ladado su establecimiento de muebles a la calle de Valverde, 1, tienda.

**SE CEDE GABINETE AMUE-** blado. Santiago, 14, estereria.

**UNA JOVEN VIZCAINA,** pri- meriza, leche de un mes, des- ea criar en casa de los padres de la criatura. Gravina, 14, por- tería, darán razon.

**SE TRASPASA UNA PELU-** queria. Barrionuevo, 3, principal, darán razon.

**PROGRESO, 15, 3.º Izq.º,** SE admiten 2 ó 3 caballeros.

**DIANO VERTICAL, NUEVO,** de lance. Mayor, 35, port.º 4

**PRENSA AUTÓGRAFA** con todo lo necesario para tra- bajar en ella, por la mitad de su precio. Hortaleza, 36, 3.º

**NOVEDADES** en corbatas, pañuelos de ba- tista, cuellos, paños, cretonas francesas para camisas y otros varios artículos para señoras y caballeros, se acaban de recibir en la

**CASA DE PEREDA,** 3, Montera, 3.

**URGENTE.** Un delegado de una casa de Bélgica se ha visto precisado a recoger (por falta de pago) dos cajas de holandas de uno a tres metros de ancho y varias man- telorias rico damasco de 12 a 50 cubiertos.

Las venderá en junto ó separa- damente, siempre por piezas, per- titiendo la cuarta parte de su valor. Se reciben avisos, hotel de la Paz, conserje.

**INTERESANTE.** Habiendo muchisimas perso- nas que desean adquirir foto- grafías de la arquiduchesa doña Maria Cristina Enríqueta de Raniero, se avisa al público ha- biendo puesto a la venta una nu- merosa tirada, reproducción de modelos recibidos directamente de Viena. Se hallarán al precio de 8 rs. en varios almacenes de A. Alba, Puerta del Sol, 4, en donde se sirven toda clase de pedidos y se remiten a provin- cias.

**AMA PARA CASA DE LOS** padres. Concepcion Jeróni- ma, 7, yaquería.

**INTERAS PINAS, SURTIDO** completo. Por desocupar el local, se venden desde 3 reales vara. Carretas, 22.

**SE VENDE UN SINFONER** de señora. Calle de San Gre- gorio, 33, pral. interior.

**ALMONEDA DE SILLERIA,** Alcomoda, camas y armar o de lun. Meson de Paredes, 27, segundo derecha.

**CABALLERO SOLO SIN ASES,** Atencia, gabinete y alcohol. (razon, Silva, 27, ultramarinos.

**HUESPEDES A 5 Y 10 RS.** SALUD, 6, pral.

**SE VENDE UNA SOCIEDAD** deon capota, última moda, sin estrenar en 3500 rs. Hay un fac- ion con capotay un brék peque- ño. Calle del Rio, 8, porteria.

**PERDIDA: UN PERRITO** OS- curo, ordinario, pelo corto. Se guardará al que lo preste plaza de las Cortes, 8, por.

**MODISTA. SE HACEN** Cor- tinas y preparan vestidos. Pa- tronas desde 4 rs. Cañizares, 2, 1 y 6, tercero.

**ALMONEDA DE MUEBLES** Apreciables de una testa- mentaria. Jacometrezo, 78, pral.

**CUARTO DESALQUILADO,** Geométrico, exterior, 14 plazas, 11 rs. Razon, Barcelona, 3, 3.º

**DIANO: SE VENDE UNA** CA- si nuevo Valverde, 24, 2.º iz- quierda.

**SE CEDEN BONITAS HABI-** taciones amuebladas. Carre- ra de San Jerónimo, 34, entre- suelo, darán razon.

**AMA CON LECHE DE DOS** Ameses, asturiana, para casa de los padres. Plaza del Progre- so, 17, encuadernacion.

**SE ABONA UN MILORD Y SE** venden landó, victorias y car- rota pequeña. Barco, 18.

**SUSTITUTOS** se desean para ultramar, pa- ñuelos buen premio. Escala- nita, 17, tienda.

**BALSAMO ANTIREUMATICO DE SURINAM.** Pronta y radical curacion de los dolores reumaticos con este infalible medicamento, hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articu- laciones ó musculares.

**DEPOSITOS EN MADRID.—Central:** Meson de Paredes, 22, farmacia de Villaron.—Ortega, Leon 18.—Sanchez Ocaña, Ato- cha, 35.—Escalor, plaza del Angel, 3.—Just, Peligros, 4.—Hor- nandez, Mayor, 27 y 29.—L. Garrido, Hortaleza, 17.—Borrell, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—García Cenarro, Abada, 4 y 6.—Tras- paderno, plaza del Celenque, 3.—Garcera, Príncipe, 13.—Orta- ga, Leon, 13.—Drog. de Losarcos, Corredora de San Pablo, 14. —DEPOSITARIOS EN PROVINCIAS.—Almagro, E. Guzman.—Avila, Castro.—Alcánte, R. Hernandez.—Albacete, Martínez.—Badajoz, Camacho.—Barcelona, Marqués.—Berlanga (Bada- joz), Barragan.—Burgos, Foronda.—Bilbao, Oribe.—Coruña, Villar.—Ciudad Real, Saucedo.—Cartagena, droguería de Roza.—Guadalajara, Almazan.—Gijon (Asturias), Rodriguez, San Pedro.—Huesca, Rayón.—Haro (Logroño), Baltanás é hijo.—Leon, Morino é hijo.—Lérida, Abadal.—Palencia, Fuentes.—Pamplona, Ocaña.—Soria, Monge.—Salamanca, droguería de Puentes.—Sanander, Vega.—Sevilla, Delgado.—San Sebas- tian, Usabiaga.—Tarragona, Mir.—Toledo, Duque, Valencia, Costas.—Valladolid, Bellogin (hijo).

**QUINTO ANIVERSARIO.** La señora D.ª MICAELA MARTINEZ LEZCANO DE DEO falleció el día 31 de mayo de 1874.

Todas las misas que se celebren el 31 del corriente en las iglesias de religio- sas de Góngora y Don Juan de Alarcón, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplica- das en sufragio de su alma.

Su viudo D. Juan Deó y Venosa; hijo D. Zollo Ar- turo; hija política, nie- tos, hermana y sobrinos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

**QUINTO ANIVERSARIO.** EL SEÑOR D. RAIMUNDO DE URRENGOECHEA

JEFE DE ADMINISTRACION DE HACIENDA PÚBLICA falleció en Bilbao el día 31 de mayo de 1874.

Su esposa, hijos, hijos políticos, hermanos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que mañana 31 se celebren en la iglesia de las Calatravas por los señores sacerdo- tes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

**SUPERIORES A LAS DE VICHY.** Las aguas ácido-alcalinas de Sous s Verin, provincia de Orense, propiedad de D. Juan Enrique Andresen de Oporto; premiadas en la última esposicion de París.

Estas aguas no tienen rival en la curacion de las enfermeda- des del hígado, cálculos biliares, del riñon y catarros de la vejiga, producen excelentes resultados en el catarro estomacal, gastralgia, acedias, dispepsias, murtos viscerales, diabe- tes, ardores del estómago, diabetes gotosa, y en algunas enfer- medades de la matriz.

Médicos de gran reputacion las proponan a sus enfermos, obteniendo sorprendentes resultados. Se reciben cada ocho dias botellas de dichas aguas. Representante en Madrid, D. Tomás Luengo, Pomento, 42, único depósito en esta corte para la venta; Farmacia de don Félix Montero, Corredora Alta, 3. Precio de la botella, 4 rs.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás parien- tes, ruegan a sus ami- gos se sirvan encomendarle a Dios.

No se reparten esquelas

**ENOLATURO** Regenerativo y depurativo de la sangre del DR. PADRO.

Remedio seguro contra toda clase de enferme- dades que reconocen por causa una alteracion de los humores.

GRUPO DE AFECCIONES QUE SE CURAN RADICALMENTE CON ESTE MEDICAMENTO.

**LAS ESCROFULAS** ya se manifiestan estas en la piel, los huesos y las glándulas.

**LOS TUMORES BLANCOS** sea cual fuere su ori- gen particularmente en la infancia.

**LOS HERPES** de todas clases y en todos sus periodos.

**LAS CARIES** de los huesos cuan- do reconocen por causa las enfermedades humorales.

**LA OZENA** que tan molesta es por el mal olor que despidе la nariz del que sufre.

**LA SIFILIS** por rebelde que sea y ha sido tratada por el mercurio.

Treinta años de éxito constante han hecho popular este precioso específico en España, Portugal y América.

Farmacia del Globo, plaza Real y pasaje de Madoz, Barcelona, y en las principales farma- cias de España, América y Portugal.

**VINOS BLANCOS SUPERIORES** de D. ADOLFO BAYO (únicos en su clase), premiados con medalla de oro en las esposiciones de Madrid, 1876, y París, 1878.

PRECIO, 16 Rs. botella en el almacén de máquinas de DAVID B. PARSONS, CARRERA DE S. JERÓNIMO 51

**LA SUCURSAL BRITÁNICA AMERICANA** ENTRADA LIBRE

Ya llegaron los inodoros de gabinete y básculas de familia, así como otra porcion de artículos para señoras.

**5, BARQUILLO, 5** LA TINTURA INGLESA DE HERRINGS Y COMPANIA.

Maravilloso descubrimiento que devuelve a los cabellos blan- cos su color natural en el espacio de tres dias. No contiene ni- trato de plata ó sustancia nociva a la salud. No precisa lavar- los ni después de su empleo. El resultado es garantizado é infalible. Depósito para toda Europa, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lis- boa.—Madrid, botica de D. I. Saiz, Poz, 9.

**PAPELES PINTADOS** Nuevas remesas de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y españolas, dibujos de novedad, colores permanentes, colocacion esmerada. Hay coladuras desde 2 rs. pieza en adelante.

**EL VICHY ESPAÑOL.** BAÑOS DE SOBRON Y SOPORTILLA.

Este establecimiento se abre oficialmente a la temporada balnearia el 15 de junio, terminando en 30 de setiembre.

Continuando las mejoras que en él vienen haciéndose los años anteriores, en el corriente, y luchando con los tenaces temporales, se ha ampliado el edificio con un nuevo pabellon de treinta habitaciones cómodas y decentes, que sin aquella circunstancia hubiera podido ser de cincuenta. Este nuevo esfuerzo del propietario, solicitado por la comodidad de los señores bañistas, evitará este año las molestias de los anteriores, en que el exceso de concurrencia creaba conflictos para su alojamiento. Tambien los temporales han hecho imposible la terminacion de la nueva capilla, que exige el creciente nú- mero de bañistas.

Los baños de Sobron están situados en la provincia de Al- lava, a tres leguas de Miranda de Ebro. Desde aquí se vá al es- tablecimiento en poco más de hora y media, en carruajes de la casa, que esperan en la estación la llegada de los trenes.

Estas aguas son bicarbonatadas sódicas, únicas de su clase que existen en las provincias del Norte y ofrecen una ins- tacion muy superior a la de todas las demás aguas alcalinas de España.

Son eficacisimas en muchas enfermedades, y con especiali- dad é infartos de las visceras abdominales, perturbaciones en la secrecion de la bils, cálculos hepáticos y nefríticos, are- nillas, cálculos reñales, catarros y cálculos vexicales, diabetes sacarina, gota y albuminuria. De sus buenos resultados se han ocupado los periódicos más importantes.

Los gastos de hospedaje están al alcance de todas las condi- ciones, y la fonda, a cargo de un acreditado fondista de Madrid, quien dispone este año de una nueva cocina que le permitirá funcionar con todo el esmero que exige este servicio.

Para facilitar las distracciones y recreos, hay carruajes y caballos de silla en que poder recorrer los pueblos inmediatos y disfrutar de las vistas panorámicas que con tanta variedad ofrece el país.

Representante en Madrid, D. Antonio Rosado, Greda, 27, ter- cero izquierda, quien recibe remesas quincenales de estas aguas, que frescas y esmeradamente embotelladas, garantizan a los pacientes resultados satisfactorios en sus dolencias.

No autoriza ningún otro despacho para sus aguas ni recono- ce por legítimas las que se expandan en cualquier otro punto.

**SE VENDE** una máquina para fabricar bebidas gaseosas, muy arreglada. Tambien se vende un buen cilindro de fundicion dura para la- minar cobre, plomo ó estaño, muy barato.—Arango, 6, Cham- berti.

**DEHESA EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.** A voluntad de su dueño se vende la nombrada Matilla de los Caños, partido judicial y provincia citada, de cabida 3739 huébras, destinadas a labor y pasto, con monté de encina y roble.

Las proposiciones se presentarán hasta el 15 de junio próximo, en la calle de Atocha, número 131 duplicado, entre- suelo izquierdo, en donde se darán cuantos pormenores se pidan. Horas de dos a cinco de la tarde.

**DEVOCIONARIOS. NO MAS TOS.** MILICINA VEGETAL. Curacion rápida y segura de toda clase de toses, por rebel- des que sean, curando la catar- ral en 12 horas. Jarabe a 12 rs. frasco; pastillas a 12 rs. caja; píldoras a 10 rs. caja. Exito seguro. Farmacia de Perez Ne- zoro, Ruda, 14; Pantojos, 5, y Descalzas, 6.

**LAMPARAS MUY ARREGLA-** das. Aceite mineral por las, a 5 rs. sin caso a domici- lio. Se sirve por meses a 12 rs. tablucos, marín, Plaza de Herradores, 12.

**SE ALQUILAN HABITACIONES** buenas y baratas. Informa- rian, Ferraz, 32, porteria.

**ALMONEDA DE UN RICO MO-** vilario. Sevilla, 14, pral. de- recha. De 10 a 5.

**ANTIGÜEDADES.** Se venden: un mueble de ta- lla renacimiento, un bargeño con pie salomónico, un precioso chinero de concha y bronce con mesa, y otra porcion de cosas bonitas. Rivera de Curtido- res núm. 10, 3.º

**SE TRASPASA UNA GRAN** fábrica de fideos en buen lo- cal. Carrera de San Francisco, núm. 13.

**CASA EN VENTA.** En la villa de Pinto se vende una bonita casa de recreo en el mejor sitio del pueblo, in- mediata a la casacion del ferrocarril. Darán razon en el mis- mo pueblo, Plaza de Palacio, 7.

**HA COMPRAR!** Se realizan todas las existen- cias de lámparas, quinqués, candelabros y demás artículos de alumbrado a precios sumamente baratos. Bazar de Alum- brado, Atocha, 38.

**FINERO.—EN GRANDES** y pequeñas partidas, sobre sueldos, rentas, alquileres é hipoteca de fincas. Silva, 40.

**SUSTITUTOS** para Ultramar. Se reciben licenciadados del ejército. Cava Alta, n.º 11, bajo.

**LA BURSATIL.** MADRID, RELATORIOS, 29

Compra al contado y a los más altos tipos de VALORES PÚBLICOS y DEL EMPÉSTRO DE 175 MILLONES, DE BANCOS Y SOBRESA- NIDOS, CAMPEAS Y CUPONES.

**OCASION.** Venta de alhajas procedentes del Monte de Piedad, garan- tizadas por medio de factu- ra. Forner, Montera, 33.

**VENTA DE UNA FINCA DE** arbolado y recreo, muy cerca de esta corte. Razon, Cruz, 5 y 7, 2.º de 11 a 2.

**GRAN ALMONEDA** Plaza de Pantojos, 10, 2.º dcha.

**SE VENDE O SE CAMBIA UNA CASA** Den Pozuelo de Alarcón: razon, Luna, 38, 2.º izquierda. A—2

**SE ALQUILA UN PISO SEGUNDO** CON seis camas y vista al boulevard, diríjase a doña Maria Goicoechea, plaza Vieja núm. 5, 2.º San Sebastian. A—3

**SE COMPRE SALDOS DE COMERCIO** Uniformes, libros, armas, loza, mue- bles, etc. Principe, 3, plateria. A—6

**CASTILLO** 6 CHAMBERI

Se venden sociales, millores, berlinas clarems, factones A—20

**TEATRO DE APOLO.** Renovacion de abono y suscripcion. Mes de junio.

Compañía dramática bajo la direccion de D. Ricardo Morales. Véanse cartoles y programas.

**BOLSA.—COT. OFIC.—MAYO 30.**

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO
3 por 100 interior.	45-30	
Fin de mes.	00-00	
Fin próximo.	15-37 1/2	
3 por 100 exterior.	00-00	
Amort. Interior.	35-07 1/2	0-25
Id. exterior.	00-00	
Billetes hipotec.	00-00	
Bonos del Tesoro.	89-00	0-05
S. Hipot. Céd. 70/0	00-00	
Id. id. 80/0.	00-00	
Obl. B. y Tesor.	00-00	
Carps. prov. de A.	95-90	0-05
Banco H. Colon.	00-00	
Renta Ad. Cuba.	00-00	
Oblig. ferro-car.	29-95	0-05
Londres, 90 d. v. i.	47-78	
París, 8 d. vista.	4-98	
Banco de España.	287-00	0-30

Descontos.—Cupones 5 vencid., 60'80. —Id. 1.º de julio de 1878, 67'40.—Id. 30 junio de 1878, esterior, 64'50.—Carpe- tas para subasta, 5'00.

A las cuatro.—3 por 100 al contado, 48'27 1/2.—Fin de mes, 45'27 1/2.—Próximo, 45-35.—Firmo.—R.

**GAMBOS DEL 30 SOBRE PROVINCIAS.**

PLAZA.	DIA.	MONY.	PLAZA.	DIA.	MONY.
Albacete	1/4	1/4	Logroño	per	per
Alcoy	1/4	1/4	Lugo	1/4	1/4
Alicante	par	par	Malaga	par	par
Almeria	par	par	Murcia	1/4	1/4
Avila	1/4	1/4	Orense	1/4	1/4
Badajoz	par	par	Oviedo	1/4	1/4
Barcelona	1/4	1/4	Palencia	par	par
Béjar	1/4	1/4	Palma M.	par	par
Bilbao	par	par	Pamplon.	par	par
Burgos	1/4	1/4	Ponteve.	par	par
Caceres	par	par	Rens.	par	par
Cádiz	1/4	1/4	Salaman.	1/4	1/4
Castell.	1/4	1/4	Santigo	1/4	1/4
Castellón	1/4	1/4	Santande	par	par
Cataluña	1/4	1/4	Tenerife	1/4	1/4